

**ACUERDO No. \_\_\_\_\_ de 2004**

**(Mayo \_\_\_\_\_)**

**Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Ambalema, 2004 - 2008**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBALEMA DEPARTAMENTO DEL  
TOLIMA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia de 1991, establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.

Que el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política de Colombia de 1991, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la Ley 152 de 1994 en sus artículos 36, 37, 38, 39 y 40 Orgánica del Plan de Desarrollo establece los parámetros, estrategias y de tipo operativo,



administrativo y financiero, el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que en la elaboración del Plan de Desarrollo “LO PRIMERO... LA INVERSION SOCIAL” 2004-2008, participó activamente la comunidad de Ambalema, permitiendo así un análisis más exacto de la problemática existente.

Que el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO... LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, fue estructurado para dar respuesta en el corto plazo, mediano y largo plazo a las necesidades detectadas por la comunidad AMBALEMUNA, las cuales fueron definidas, descritas, seleccionadas, ordenadas y priorizadas por la misma comunidad, en mesas de trabajo y asambleas con amplia cobertura de participación.

Que el Consejo Territorial de Planeación de AMBALEMA, estudió, analizó, evaluó y conceptuó que el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO... LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, está ajustado a la realidad y a satisfacer las necesidades de la comunidad AMBALEMUNA.

Que en la elaboración de este plan se plantearán estrategias para solucionar, no la totalidad de los problemas sino los más sentidos y traumáticos.

Que el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO... LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007 fue socializado y concertado con las entidades del orden municipal, departamental y nacional que hacen presencia en AMBALEMA.

Que para la elaboración del Plan de Desarrollo “LO PRIMERO... LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, se usó como fuente de consulta y como guía de proyección y planeación el Plan Básico de Ordenamiento Territorial que se presentará a aprobación al mismo tiempo del presente plan.

Que en mérito de lo expuesto.



---

**ACUERDA:**

**Artículo 1°.** Adopción: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de AMBALEMA, denominado “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004 - 2007, cuyo texto es el siguiente:

**PARTE PRIMERA  
PLAN ESTRATEGICO**

**CAPITULO PRIMERO  
OBJETIVOS - ESTRATEGIAS – POLÍTICAS**

**CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO**

Ambalema es una ciudad que ha experimentado en las ultimas dos décadas procesos de retrocesos económicos que ha logrado dispersar y atomizar a la población colocándola en los más bajos niveles de ingreso per - cápita, se ha ampliado la cobertura de la población con NBI, además que se ha profundizado dichas necesidades; los bajos niveles de participación tienen a una población al margen de la problemática pública ya que es escaso el papel de decisión y concertación de sus comunidades en los procesos de desarrollo. Estas situaciones aceleraron la decadencia y el retroceso actual del desarrollo de la ciudad, reflejada entre otros aspectos en la disminución en los ingresos municipales y el fenómeno migratorio que nos muestra una tasa de crecimiento negativa.

Es necesario considerar que Ambalema dispone de cuatro centros poblados rurales, caseríos, con grandes limitaciones de servicios públicos y sin procesos planeados de desarrollo urbano, social y económico.

El pujante municipio tabacalero, posteriormente azucarero y desde hace 50 años una potencia agropecuaria, pudo resistir la erupción del Nevado del Ruiz, sin gozar, por la falta de liderazgo, de los programas de reactivación económica implementados a partir de la desaparición de la ciudad de Armero, es hoy víctima de la crisis del sector agropecuario, que por su situación ha bajado notablemente la capacidad de empleador, haciendo aumentar considerablemente el nivel de desempleo, pero además los recursos propios de esta actividad, especialmente la de la producción de arroz, no circulan dentro del municipio por lo tanto no generan riquezas o utilidad social.



## **PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

### **“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

Aunado a lo anterior se presenta una crisis financiera y administrativa lo cual se evidencia como el gran reto que deberá afrontar la presente y posteriores Administraciones para lograr la viabilidad municipal y así generar alternativas y estrategias de recuperación en los procesos de crecimiento económico y desarrollo sostenible para toda la población.

Dentro de esta difícil situación, el municipio deberá propender hacia la recuperación y el fortalecimiento de su economía, la cual estará acompañada de la inversión estatal y privada a través de la diversificación de las actividades económicas que busquen el aumento considerable del empleo y por ende el mejoramiento de la calidad de vida. Ambalema, debe propender por organizar un modelo de municipio moderno y eficiente, que goce y usufructe totalmente de su actividad agropecuaria y que preste los servicios turísticos, explotando así dos de sus mejores potencialidades convertidas en actividades jalonadoras del desarrollo, integrándose así a un sistema regional de desarrollo.

#### **Artículo 2º. Son principios del presente Plan de Desarrollo:**

2.1. La Honestidad. La defensa de los intereses de la comunidad y de la colectividad Municipal es uno de mis principales principios, así como transparencia y pulcritud en los procesos administrativos.

2.2. Compromiso. Los compromisos de campaña se encuentran reflejados en el plan de desarrollo, lo que obliga a la actual administración cumplirlos, así como los acuerdos y concertaciones que realice con la comunidad Ambalemuna.

2.3. Participación. Tal como lo hemos hecho en la formulación del presente Plan, se seguirá impulsando los procesos participativos en cada uno de los actos del gobierno municipal, con el único propósito de crear un espacio para que las gentes conquisten su propio desarrollo.

2.4. Eficiencia. El principio de economía en todos los procesos administrativos de mi gobierno, aunado con el compromiso consciente de nuestro trabajo hará que la administración gane en eficiencia.



---

## **Artículo 3º. Son objetivos del Presente Plan de Desarrollo**

### **3.1 Objetivo General.**

3.1.1. Contribuir con políticas de inversión social en la generación de riquezas que trasciendan en el mejoramiento de la calidad de vida social y humano de todos los habitantes del municipio de Ambalema; para lo cual se contará con el liderazgo del actual gobierno, con la organización de los habitantes, y con una férrea política de erradicación de la pobreza a través de la creación de puestos de trabajo.

3.1.2. Promover el desarrollo armónico e integral de cada uno de los sectores de inversión, lograr la defensa y el mejoramiento de nuestro patrimonio histórico, así como la del medio ambiente y la reorganización del territorio, el mejoramiento cualitativo de la administración municipal, y la planeación participativa del desarrollo para prever las condiciones de tratamiento para las diversas problemáticas que se presentan.

### **3.2. Objetivos Específicos**

3.2.1. Articular el desarrollo de Ambalema a las necesidades y potencialidades de desarrollo de los municipios vecinos en especial con los de la región norte del Departamento del Tolima.

3.2.2. Lograr la armonía y coordinar las acciones realizadas por las diferentes entidades municipales con la ejecución de planes sectoriales del nivel Departamental y Nacional, en las que tengan la administración municipal.

3.2.3. Evitar el deterioro y la contaminación ambiental que viene sufriendo el paisaje natural, en especial por la explotación del mismo con tendencia a hacerlo desaparecer, así como promover el manejo adecuado de residuos sólidos provenientes de las actividades humanas y disposición final de los mismos, complementados con proyectos de reciclaje.

3.2.4. Optimizar los sistemas de comunicación y transporte municipal tendientes a lograr la conectividad regional, interveredal e intermunicipal, así como organizándoles un terminal de transporte acorde a la importancia y a la necesidad de desarrollo de la ciudad.



3.2.5 Proponer y desarrollar los programas sociales que optimicen los servicios de salud, educación, cultura, deportes, servicios públicos domiciliarios, saneamiento básico y atención a la población vulnerable,

3.2.6 Implementar todas las políticas saludables a través del PAB en especial la prevención a las enfermedades para lo cual entre otras actividades se deberá ampliar la cobertura de vacunación a toda la población.

3.2.7 Implementar las acciones requeridas para mejorar la calidad de la educación y colocar a ésta al servicio del desarrollo de Ambalema.

3.2.8 Impulsar y desarrollar la cultura y el deporte dentro y fuera del municipio de forma competitiva y recreativa y como estrategia de desarrollo turístico del municipio.

3.2.9 Apoyar programas de vivienda de interés social y reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.

3.2.10 Ejecutar urgentemente un programa de mejoramiento institucional que garantice servicios de gran calidad y eficiencia

3.2.11 Planear el crecimiento futuro de la cabecera municipal en términos de desarrollo integral y distribución equitativa de la calidad urbanística, dinámica de actividades y provisión servicios públicos.

#### **Artículo 4º. Estrategia de Desarrollo Económico**

El Municipio de Ambalema como estrategia de desarrollo, que solucione el problema del desempleo, a corto y mediano plazo, opta por el fortalecimiento de dos sectores que serán el soporte de su crecimiento económico y social, estos sectores son: el Agropecuario y el Turístico. El primer sector implementará proyectos que socialice la propiedad o el usufructo de la tierra, la explotación de la misma en forma empresarial y asociativa, la utilización de tecnología de punta y diversidad de explotación agropecuaria, utilización de los sistemas de financiación que ofrece el Estado; las metas del sector girará en lograr una gran productividad y calidad de todos sus productos e insertarse en un mercado regional, nacional e internacional que busque su posicionamiento económico. El segundo sector, el Turístico, es una potencialidad muy rica, Ambalema sin lugar a dudas, posee un variado atractivo turístico pero la población carece de vocación turística, por lo tanto se requiere con urgencia de: Un proceso intenso de reorganización,



optimización y construcción física, de crear organización empresarial, de ofrecer capacitación y educación permanente, de la búsqueda de recursos para la consolidación de empresas y mejoramiento físico; en esta perspectiva es necesario formular un plan de desarrollo turístico, altamente participativo que tenga en cuenta la promoción y aprovechamiento del paisaje natural como producto Eco-turístico a ofertar, y su condición de patrimonio histórico y de la nación.

Para el logro de este desarrollo estratégico se requiere de aunar esfuerzos en la gestión para la conformación de una región, que le proporcione peso específico al municipio frente al departamento y el país, a la vez que la ejecución de macroproyectos en asocio con los municipios de la región. En esta perspectiva se debe mantener la iniciativa de participar y consolidar el corredor turístico y dentro de él el triángulo colonial Ambalema - Mariquita – Ambalema.

De otra parte se requiere: implementar y desarrollar los eslabones agro, industriales y comerciales de las cadenas productivas del algodón, sorgo, arroz, y otros; impulsar el resurgimiento del cultivo del tabaco en la zona, aprovechando la calidad de los suelos y la ubicación estratégica de la región; facilitar, a través de la UMATA, el contacto con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas para el desarrollo e implementación de los planes, programas y proyectos que propenden por la reactivación del agro, la agroindustria y el comercio exterior; impulsar la creación de cadenas productivas de frutales, gestionada y liderada por la UMATA; crear mecanismos, tales como el patrimonio autónomo u otros, que atraiga crédito asociativo para nuestros productores y finalmente gestionar la firma de convenios de comercialización y mercadeo a fin de identificar compradores regionales, logrando así la producción por contrato.

## **Artículo 5º. Estrategias de Desarrollo Social**

5.1 Potenciar los procesos de integración y de conectividad con los municipios de la región.

5.2 Crear espacios para la inversión y reinversión de capitales públicos y privados para la creación de nuevos puestos de trabajo e incrementar el ingreso per-cápita.

5.3 Dar aplicación prioritaria a proyectos de saneamiento ambiental en particular al hídrico para garantizar un medio ambiente adecuado y sano; así como establecer programas de educación ambiental en todos los niveles de la sociedad



5.4 Se necesita garantizar agua abundante y de gran calidad, así como la urgente optimización y mejoramiento en calidad y cobertura de los otros servicios públicos domiciliarios en general, ampliación y mejoramiento de un sistema de comunicaciones que ponga en funcionamiento proyectos de conectividad municipal con el mundo; todo lo anterior necesarios para mejorar la calidad de vida de los pobladores, pero igualmente volver atractivos las estrategias de desarrollo económico.

5.5. Elaborar y ejecutar los programas y proyectos que exigen el mejoramiento de la calidad y la cobertura de educación y salud.

5.6 Hacer del deporte y la cultura una actividad de prioridad municipal para lo cual se coordinará con las organizaciones representativas de estos sectores, para propender por una mejor organización, que responda a las exigencias de desarrollo municipal.

5.7 Elaborar y ejecutar programas de vivienda de interés social, tanto para la población urbana como rural.

#### **Artículo 6º. Políticas**

6.1. Lograr el desarrollo integral del municipio, como un sólo territorio, que cobra mayor importancia en la región y el país, articulando las áreas urbanas con el campo y con los municipios que conforman la región.

6.2. Promover un modelo de desarrollo encaminado a posicionar el municipio de Ambalema en el ámbito nacional como un territorio prospero y con nuevas alternativas de mejoramiento económico.

6.3. Lograr la protección a la Familia, la Juventud, la Niñez, y la Población Vulnerable en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, garantizando la prevención a la violencia intrafamiliar. y gestionando la ampliación de los cupos alimentarios para los niños. y niñas.

6.4. Garantizar la cobertura y la calidad de los servicios públicos, que son competencia del municipio, como el derecho a la salud y a la educación, así como la cultura la recreación y el deporte para todas las mujeres y hombres del municipio; en igual sentido se debe garantizar los servicios públicos domiciliarios, tal como lo determina la Ley.



---

## **Artículo 7º. Misión y Visión**

### **7.1. Misión**

El Municipio de Ambalema, como entidad territorial y unidad fundamental de la división política administrativa del Estado, le corresponde garantizar las condiciones mínimas para generar desarrollo, mediante la construcción de obras de infraestructura, garantizar la prestación de Servicios Públicos de óptima calidad, promover la cultura de participación y superación a través de procesos educativos, ordenar el desarrollo de su territorio y en general proveer el desarrollo dentro del marco de la Constitución y la Ley.

### **7.2. Visión**

Recuperar la fe en nosotros mismos, en nuestro futuro y en nuestro Municipio, participando en procesos de generación de desarrollo constante que le permita a Ambalema ocupar el sitio que le corresponde como ciudad líder en la región del centro de Colombia generando progreso y prosperidad para sus habitantes; para lograrlo nos proponemos que en un horizonte de 10 años, ser un gran productor piscícola y haber industrializado sus productos; convertirse en el centro turístico de mayor atracción y receptibilidad de la región y haber recuperado el 50% de la industria perdida. Con empleo y trabajo, con educación, salud, cultura y demás necesidades básicas satisfechas, habremos logrado el bienestar y la calidad de vida que requiere los habitantes del municipio de Ambalema.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL: INDICADORES, DOFAS Y PRIORIDADES.**

## **Artículo 8º. Proceso de construcción y socialización del Diagnóstico:**

### **8.1. Generalidades**

El Programa de Gobierno “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, se convirtió en el punto de partida para concebir y diseñar el Plan de



Desarrollo, por cuanto refleja la visión que del municipio tiene el gobernante; y en consecuencia expresa también la misión que éste se propone realizar, para hacer del municipio el escenario esperado por él y por la población en general.

El Plan de Desarrollo “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, que a partir de aquí se detalla, es un Acuerdo del Concejo Municipal de AMBALEMA, mediante el cual se adopta, un instrumento de trabajo y de planificación de la inversión, que apunta a garantizar no solamente el cumplimiento del Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde, sino también a elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Ambalema.

En su parte estructural el Plan de Desarrollo cuenta con dos (2) grandes fases: La Fase General que comprende el diagnóstico y las proyecciones estratégicas; y la Fase de Proyección Financiera, denominada también de Inversión.

AMBALEMA es un municipio que en los últimos 10 años ha perdido más de 9000 habitantes en razón a una caída vertiginosa del empleo lo que a ocasionado un empobrecimiento de la población, en razón a que grandes e importantes empresas industriales y financieras se han retirado del municipio y que la actividad de la pesca ha decrecido porque los problemas de contaminación y sedimentación del río Magdalena ha hecho que la subienda se disminuya considerablemente, atentando seriamente contra este importante sector económico; además con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas y con un amplio margen de pobreza absoluta ha complicado las soluciones de los problemas sociales; pero también es cierto que tiene muchas fortalezas dentro de si, tales como las potencialidades para el sector turístico, su ubicación geográfica, su riqueza hídrica para adelantar programas piscícolas y las posibilidades de recuperar la inversión industrial.

## **8.2. Metodología de elaboración del Plan de Desarrollo**

Indiscutiblemente, este como todo plan, es el resultado de un proceso metodológico de pasos secuenciales, que arrancaron a realizarse no ahora,



sino de mucho tiempo atrás, incluso mucho antes del proceso democrático que eligió el actual Alcalde. En todos estos pasos ha habido un ingrediente común; la participación comunitaria y ha existido también un marco de referencia: El Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que está a punto ser adoptado.

El diagnóstico general que, de AMBALEMA como territorio y como comunidad, ha elaborado el Alcalde y el diagnóstico específico que cada Secretario de Despacho y jefe de dependencia ha realizado en su respectivo sector, son piezas fundamentales del contenido del Plan de Desarrollo, porque permiten prever los frentes de acción que con más énfasis se trabajarán.

Las otras dos partes del contenido del Plan de Desarrollo 2004 - 2007, es decir la estratégica y la financiera son imperiosas en cualquier Plan de Desarrollo y requieren de las anteriores para que haya complemento administrativo.

Igualmente el contenido del Plan de Desarrollo, en cada capítulo se desglosa en seis (6) sectores: Sector Social, Sector de Infraestructura, Sector Económico, Sector Ambiental, Sector Administrativo y Sector Fiscal.

Para facilitar no solo la elaboración sino la interpretación del Plan, cada sector se dividió en subsectores, los que fueron a su vez analizados desde dos (2) grandes áreas geográficas: Área Rural y Área Urbana.

### **8.3. Contenido estructural**

El Plan de Desarrollo “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004 -2007, está configurado en su contenido en: Una primera parte a las generalidades de ley, y tres (3) capítulos distribuidos: el primer capítulo es el Plan Estratégico, el segundo es el diagnóstico estratégico de la realidad actual del Municipio, el tercero corresponde al Plan Financiero, desagregado en Plan General de Inversión y Plan Plurianual de Inversión.



El Diagnóstico, la parte Estratégica y el Plan de Inversión están estructurados por sectores: Social, Infraestructura, Medio Ambiente, Económico, Administrativo y Fiscal, y al interior de cada uno se desagrega en subsectores, así:

**Sector Social:** Le corresponde los subsectores de Salud, Educación, Cultura, Deporte - Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, Agua Potable y Acueductos, Alcantarillados y Saneamiento Básico, Residuos Sólidos, Vivienda de Interés Social, Grupos Vulnerables.

**Sector Infraestructura:** Conformado por los subsectores de Electrificación, Vías, Telefonía, Transporte, Mataderos, Plazas de Mercado.

**Sector Ambiental:** Conformado por los subsectores de Medio Ambiente y Prevención, Riesgos y Desastres.

**Sector Económico:** Le corresponde los subsectores agrícola, Pecuario, Agroindustria, Industria, Comercio, Turismo, Infraestructura para la Producción, Empleo y Competitividad.

**Sector Administrativo:** Los subsectores son: Administración Central, Organismos Descentralizados y División Político Administrativa, Seguridad y Participación Ciudadana.

**Sector Fiscal:** Analiza toda la parte de egresos e ingresos del Tesoro Municipal.

#### 8.4. Elementos Básicos

Tanto el análisis como la proyección de las estrategias y de la inversión, se realiza con base en las dos áreas geográficas del municipio: El Área Urbana, en donde reside el 96% de la población y en donde a la vez se invierte actualmente el 98% de los recursos de las transferencias de forzosa inversión provenientes del Sistema General de Participaciones; y el Área Rural donde se ubica el 4% de la población y a la vez solo se invierte el 2% de las citadas transferencias.



La proyección de los ingresos que el municipio captará durante los cuatro años de vigencia del Plan, ya sea por transferencias, regalías, por créditos públicos, por recaudos propios o provenientes de la cofinanciación, permiten saber el valor de los programas y proyectos que se van a realizar. A cada uno de estos valores se les programa su distribución en los cuatro años (Matriz plurianual) y su distribución por fuentes de financiación (Plan financiero).

### **8.5. Aporte del Análisis de los Planes de Desarrollo del Municipio**

De antemano se debe concluir que la elaboración del Programa de Gobierno “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, se afirmó en el conocimiento que el candidato (Hoy Alcalde) tiene sobre el municipio de Ambalema tanto en lo geográfico como en lo productivo y en lo social; igualmente en los clamores y solicitudes de desarrollo de la comunidad, recogidas en las visitas de la campaña y en la revisión y evaluación del plan de desarrollo anterior, donde se detecta cuales son las obras prioritarias para Ambalema e inconclusas.

### **8.6. Articulación Planes de Desarrollo**

De otra parte, se tiene en cuenta El Plan Nacional de Desarrollo, así como el Programa de Gobierno y los avances del Plan de Desarrollo Departamental, como propósito de coordinación y subsidiaridad de éstos planes con el Plan Municipal

### **8.7. Plan Básico de Ordenamiento Territorial**

En relación con la articulación entre el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, se garantiza esta concordancia, lo cual significa considerar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial como un instrumento de planificación a largo plazo, dentro del cual los Planes de Desarrollo Municipal, deben considerarse la planificación de corto plazo.



Del anterior ejercicio se concluyó que el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007, debe recuperar la actividad piscícola ya que ésta es una de las vocaciones del municipio y estructurada como un programa permanente de cría, engorde, industrialización y comercialización, garantiza la una producción con una gran competitividad a nivel nacional e internacional.

De la misma manera el Plan de Desarrollo “LO PRIMERO LA INVERSION SOCIAL” 2004-2007 plantea que se debe proteger el medio ambiente y los recursos naturales, sin detrimento de la producción, para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica.

El buen funcionamiento de la Administración Municipal, en concordancia con sus empresas descentralizadas y con otras Instituciones del Estado que hacen presencia en el Municipio, deben garantizar como lo plantea el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, la gobernabilidad en todo el territorio de Ambalema.

De otra parte, el fortalecimiento de las actividades culturales y folclóricas y de las tradicionales, generará la identidad de la población.

#### **8.8. Banco Municipal de Proyectos**

El funcionamiento del Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión es una condición necesaria como complemento de la presente planeación, ya que permitirá reconocer cuales de los proyectos del Programa de Gobierno, están adelantados, ya sea en su etapa de preinversión o en su etapa de inversión.

Pero igualmente la revisión del Banco Municipal de Proyectos de Inversión permite conocer el grado de cumplimiento de los Planes de Desarrollo de los Alcaldes antecesores y de los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional. Esta cuidadosa revisión facilita detectar cuales programas y proyectos existen como simple idea o petición, cuales están en preinversión, cuales en estado de proyecto que busca recursos, cuales están contratados, cuales ejecutados parcial o totalmente, cuales están inconclusos.



## **8.9. La Matriz Plurianual y El Plan Financiero**

Con base en las estrategias sectoriales y el análisis financiero, se elabora la matriz plurianual, que es una tabla de doble entrada en la que se expresa, del valor de cada programa o proyecto, cuanto se va a invertir en cada año.

Paralelamente, el plan financiero es otra tabla de doble entrada, en la que se expresa, del valor de cada programa ó proyecto, cuanto se pretende obtener de cada fuente de financiación (municipio, departamento, nación, otros).

## **Artículo 9º. Identificación de la Situación Actual**

### **9.1 SECTOR FISCAL**

Las políticas del Gobierno Central han atentado seriamente contra la institucionalidad de los Municipios y Departamentos, a tal punto, que hemos recibido paulatinamente todos los deberes, obligaciones y funciones del Gobierno Central, pero paradójicamente los recursos se quedan en la capital de la República

El Departamento que en años anteriores fuera un socio administrativo y de inversión importante para Ambalema, hoy esta comprometido con la ley 550 de 2000 y no cuenta con los recursos necesarios para funcionar él, mucho menos para ofrecer apoyo a sus Municipios. En el mismo sentido se encuentra otras organizaciones descentralizadas que pueden ofrecer recursos a los municipios. Frente a lo anterior nos queda por afirmar que Ambalema requiere gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo.

En el capítulo tercero se presentará un diagnóstico detallado y analítico del comportamiento de las finanzas municipales en los últimos cuatro años, respaldados por sus respectivos dofas e indicadores del sector financiero.



## 9.2 SECTOR SOCIAL

Integrado por los subsectores de educación, salud, deportes cultura, vivienda de interés social, servicios públicos domiciliarios y grupos vulnerables; el presente plan de desarrollo se propone:

- a) **Objetivo.** Presentar alternativas de soluciones integrales a los problemas sociales del municipio en la perspectiva de mejorar y optimizar la calidad, la cobertura y la eficiencia de los componentes del sector, procurando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.
- b) **Estrategia.** La administración municipal formulará los proyectos que se detecten en el presente plan de desarrollo para inscribirlos en el Banco Municipal de Proyectos y buscar la cofinanciación, para lo cual debe contar con la participación de las comunidades interesadas en el desarrollo del subsector, a través de los mecanismos de participación acordados.

### 9.2.1 *Subsector Educación*

#### 9.2.1.1 Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno

##### a. Plan nacional

*Objetivo:* Ampliar la cobertura, Mejorar la Calidad y la Eficiencia del Sector Educativo

*Meta:* Crear 1.5 millones de cupos en educación preescolar, básica y media. Retener e incorporar 400 mil estudiantes en educación superior. Mejorar la calidad de la Educación Mejorar la eficiencia del sector educación

*Estrategia:* Aumentos en la Eficiencia, Recursos Adicionales provenientes de las Reformas Constitucionales y el Programa de Educación Rural A través de los planes de mejoramiento. La difusión de experiencias exitosas. Los Mecanismos de Pertinencia de la Educación. La conectividad. Las



redes cibernéticas e informáticas. El uso de programas de televisión y radioeducativas. El programa de textos y bibliotecas

### **b. Plan departamental**

*Objetivo:* Una educación pertinente con efectos que impacten la economía y la equidad social

*Estrategia:* La Educación Superior para la Competitividad. Avanzar en Investigaciones, Ciencia y Tecnología Nuevas relaciones entre el sistema educativo y el sector productivo

### **c. Programa de gobierno**

Subsidiar dentro del marco legal y de acuerdo a los recursos del municipio la educación básica y media, y garantizar el servicio de transporte estudiantil de las diferentes veredas hacia la zona y urbana y hacia el Instituto Técnico Agropecuario EL DANUBIO.

Optimizar y modernizar las instalaciones de las instituciones y centros educativos.

Gestionar la vinculación de una Universidad Técnica profesional al municipio; igualmente iniciar los procesos que se requieran para crear dentro del Instituto Técnico Agropecuario EL DANUBIO una tecnología al servicio del Sector Agrario de la Región.

Trabajar en acciones y eventos permanentes que propendan de la convivencia Ciudadana, la Solidaridad, la Democracia y el Bien común entre los Ambalemunos.

Impulsar la Educación Formal y No Formal para adultos y jóvenes desescolarizados

Apoyar las iniciativas de la Junta Administradora del Centro Comunitario de Capacitación (SENA) en la promoción y capacitación en artes y oficios.



### 9.2.1.2. Diagnóstico

La concepción de la educación que debe animar al Plan de Desarrollo Municipal debe ser, el que ella sea el factor definitivo en el desarrollo social; la educación debe ser necesariamente el soporte del desarrollo municipal; este planteamiento solo es posible, sí se fomenta la democracia participativa que permita crea una mentalidad o inconsciente colectivo capaz de generar los cambios que en el sector se requieren.

El municipio de Ambalema cuenta con 6 instituciones de básica primaria de las cuales 5 están en el área rural, una en la zona urbana, con una población estudiantil matriculada en el año 2004 de 1152 alumnos entre los dos sectores. En la educación secundaria el total de alumnos es de 831, repartidos en 1 Colegios urbano y uno rural.

La Institución Educativa Nicanor Velázquez Ortíz unificó a todos los establecimientos educativos del área urbana, quedando dividida por bloques pero con un mismo código DANE, de la siguiente manera:

BLOQUE A: Colegio Nicanor Velázquez Ortíz

BLOQUE B: Colegio Egidio Ponce

BLOQUE C: Escuela María Auxiliadora

BLOQUE D: Jardín Infantil San Pedro Clavel

BLOQUE E: Escuela el alto.

La población registrada de estudiantes en el año 2003, en cada uno de los formularios **C 600** es de **3231** estudiantes en los niveles de Pre - Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

La población escolar matriculada en el año 2004, según informes de las Instituciones Educativas, es de **2171** alumnos en los diferentes niveles de Pre - Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

La diferencia es muy preocupante, ya que estamos hablando de 1060 alumnos o sea 32.8% niños y jóvenes que se marginaron del proceso educativo dentro del municipio en el presente año, lo que viene a afectar los indicadores educativos, sobre todo el de cobertura



De acuerdo al número de estudiantes matriculados el Ministerio de Educación Nacional, ha fijado una planta de personal de 84 docente y 5 directivos docente, además de 18 funcionarios administrativos para un total de 107 personas vinculadas laboralmente a la educación orientados por 1 director de Núcleo de Desarrollo Educativo.

Con base en la información del año 2003, los problemas de cobertura son los siguientes: La Cobertura neta es de 77.8% (niños en edad de 5 a 10 años) que cursan el Preescolar y la Básica Primaria y de 51.9% (jóvenes entre 11 y 17 años) del municipio que cursan la Básica Secundaria y Media. La cobertura bruta para este mismo año es la siguiente: de 88.3% para Preescolar; de 118% para Básica Primaria; de 70.5% para la Básica Secundaria. La inconsistencia de la información arroja más niños estudiando en primaria, que los que existen en el censo Sisben entre 5 a 15 años (ver indicadores).

Con base en la información del año 2004, los problemas de cobertura son los siguientes: El 44.5% es la cobertura bruta en Preescolar; de 68.2% es la cobertura bruta en Básica Primaria; de 67.3% es la cobertura bruta en Básica Secundaria y Media.

Frente a lo anterior, el problema más grave del municipio en materia educativa es el ausentismo de los niños y jóvenes residentes en Ambalema en las Instituciones Educativas Municipales, las causas planteadas son dos: Los padres de familia están matriculando a sus hijos en los establecimientos educativos del vecino municipio Cundinamarca de Beltrán, quien ofrece educación totalmente gratuita; la segunda causa es la falta de recursos económicos de los padres de familia por la falta de empleo existente dentro del municipio. La primera causa perjudica considerablemente los ingresos para educación de Ambalema que se realiza a través del Sistema General de Participaciones, pero igualmente la falta de estudiantes en los establecimientos educativos coloca al municipio en la posibilidad de perder docentes de su planta en respuesta al programa de racionalización de la educación que adelanta el Departamento del Tolima.



Otro de los problemas es la falta de recursos económicos para invertir en el mejoramiento educativo, así tenemos que los recaudos por concepto de costos académicos y otros costos de las instituciones educativas no cubren los gastos que se generan para el sostenimiento de los mismos y el municipio no posee recursos propios suficientes para la inversión directa en educación, como tampoco para satisfacer totalmente la canasta escolar.

### 9.2.1.3 Indicadores

#### Población Estudiantil

a. Número de Alumnos según edades y grados 2203:

EDADES	EDUCACIÓN PREESCOLAR	ED. BASICA PRIMARIA	ED. BASICA SECUNDARIA	ED. MEDIA
3	16			
4	121	2		
5	163	33		
6	63	196		
7	2	292		
8		358		
9		273		
10		296	15	
11		187	75	
12		145	104	
13		102	84	
14		50	159	1
15		40	54	8
16		16	49	43
17		3	44	38
18			15	52
19		2	5	64
20			5	56
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>365</b>	<b>1.995</b>	<b>609</b>	<b>262</b>
<b>3231</b>				

Fuente: Núcleo Educativo



b. Número de alumnos por establecimientos año 2004

No.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PRE-ESCOL.	EDUC. BASICA PRIMARIA						EDUCACION SECUNDARIA							
			1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL	
1	JARDIN INFANTIL SAN PEDRO CLAVEL	25	64	54	41	35		194								
2	INSTITUTO DPTAL EGIDIO PONCE								126	124	104	87	81	89	611	
3	ESCUELA EL ALTO	26	33	30				63								
4	ESCUELA MARIA AUXILIADORA	46	52	22	35	36	46	191								
5	COLEGIO NICANOR VELASQUEZ ORTIZ	32	99	77	87	74	111	448								
6	INTERNADO RURAL EL DANUBIO	14	16	25	14	19	36	110	56	56	34	22	37	15	220	
7	ESCUELA RURAL MIXTA CHORRILLO	8	12	7	7	4	5	35								
8	ESCUELA RURAL MIXTA TAJO MEDIO	7	6	5	8	3	8	30								
9	ESCUELA RURAL MIXTA LA CAPILLA	9	6	9	3	10	4	32								
10	ESCUELA RURAL MIXTA SANTA CECILIA	21	16	12	8	8	5	49								
<b>Totales</b>		<b>188</b>						<b>1152</b>								<b>831</b>
<b>2171</b>																

FUENTE: Director de Núcleo



## c. Tasa de analfabetismo:

Se consideran analfabetas quienes no saben leer y escribir o solo leen o escriben su nombre o números.

En Ambalema la tasa de analfabetismo, en una población mayor de 15 años, es la siguiente:

URBANA		RURAL		TOTAL	
POBLACION	TASA	POBLACION	TASA	POBLACION	TASA
3.967	11.7	1.054	14.5	5.021	12.3

## d. Población Infantil que no asiste a la escuela. Por nivel

NIVEL SISBEN	EADADES			
	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	10 A 15 AÑOS	15 A 20 AÑOS
NIVEL 1	635	750	804	248
NIVEL 2	52	68	67	15
TOTALES	687	818	871	263
PORCENTAJE	26.3	31	33	9.97

## e. Tasa de Escolaridad Bruta

Entendida como la proporción de alumnos matriculados en un nivel de enseñanza sobre la población del municipio en edad escolar.

Tasa de Escolaridad Bruta (TEB) (2003):

Preescolar	<b>88.3%</b>
Básica Primaria	<b>118%</b>
Básica Secundaria y Media	<b>70.5%</b>



f. Tasa de Escolaridad Neta

Preescolar y Básica Primaria	<b>77.8%</b>
Básica Secundaria y Media	<b>51.9%</b>

g. Tasa de Escolaridad Bruta (TEB) (2004):

Preescolar	<b>44.5%</b>
Básica Primaria	<b>68.2%</b>
Básica Secundaria y Media	<b>67.3%</b>

h. Calidad Educativa

Información grado escalafón del personal docente

<b>GRADO ESCALAFON</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
<b>No. DOCENTES</b>	7	1		1		4	8	5	19	7	14	8	9	5

Nivel educativo del Personal Docente

<b>NIVEL DE ENSEÑANZA</b>	<b>EDUCACION PREESCOLAR</b>	<b>BASICA PRIMARIA</b>	<b>BASICA SECUNDARIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BACHILLER PEDAGOGICO</b>	2	10	1	13
<b>PROFESIONAL</b>	6	44	30	80
<b>POSTGRADO</b>		11	1	12



#### 9.2.1.4 Dofa Educativa

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal docente calificado.</li> <li>2. Se tiene capacidad para satisfacer la demanda de cupos.</li> <li>3. Se brinda a los estudiantes diferentes opciones de bachillerato técnico.</li> <li>4. Las instituciones educativas poseen buena planta física y espacios de recreación.</li> <li>5. Existen bibliotecas y salas de sistemas dotadas disponibles para consulta</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de Universidades en la región.</li> <li>2. Se brinda el programa de alimentación y transporte a los alumnos más pobres y de la zona rural.</li> <li>3. Las instituciones educativas están estratégicamente ubicadas en el Municipio.</li> <li>4. La población escolar se encuentra concentrada en la cabecera municipal.</li> <li>5. Acceder a recursos de Ley 21.y del Plan de Desarrollo Nacional</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaso presupuesto educativo.</li> <li>2. Ausentismo escolar.</li> <li>3. Desmotivación por el estudio y Desmotivación por el trabajo docente.</li> <li>4. Carencia de incentivos a la Investigación educativa.</li> <li>5. Carencia de tecnología didáctica de punta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La oferta educativa del municipio de Beltrán.</li> <li>2. El recorte de las transferencias de la Nación.</li> <li>3. La crisis económica municipal.</li> <li>4. Las políticas de reestructuración del Estado.</li> <li>5. La violencia generalizada que genera desplazamiento.</li> </ol>



#### 9.2.1.5 Pronóstico

La problemática educativa del municipio de Ambalema no es ajena a la problemática nacional, por tal razón se requiere reformular mas políticas de estado que sean concertadas con todos los estamentos para mejorar las condiciones de vida; de lo contrario se agudiza la violencia con sus consecuencias.

Si no se mejoran las condiciones educativas dando solución a los problemas planteados en el Plan de Desarrollo Educativo para el municipio de Ambalema es imposible lograr un desarrollo económico – político y social ya que la educación debe atenderse como el eje del mismo desarrollo.

Es necesario generar un plan de dotación de instituciones educativas en tecnología de acuerdo a la especialidad, de lo contrario los estudiantes no lograrán las competencias básicas y los parámetros académicos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional.

La Administración debe buscar solución concertada al problema del ausentismo escolar dentro de las aulas de las instituciones educativas del municipio, al no hacerlo, perderá plazas de educadores y los recursos del SGP se verán seriamente afectados.

#### 9.2.1.6 Priorización de problemas Educativos

<b>PROBLEMA</b>	Bajo nivel académico en la población estudiantil.
<b>CAUSA</b>	Falta de recursos educativos y equipos didácticos; falta de estímulos a los estudiantes sobresalientes; sentido de pertenencia de la comunidad educativa; nivel nutricional bajo; descomposición social; ausencia de seguimiento a los procesos educativo
<b>OBJETIVO</b>	Elevar el nivel académico en las instituciones educativas del municipio
<b>META</b>	El 60% de los estudiantes sacaran notas sobresalientes en las pruebas ICFES y SABER



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>ESTRATEGIA</b>	Implementación de proyectos que integren la comunidad educativa para alcanzar la meta. Cursos de apoyo para el ICFES y SABER
<b>PROYECTO</b>	Dotación de equipos y materiales de estudios. Apoyo económico a los mejores bachilleres para que continúen estudios. Entrega de Materiales educativos a los estudiantes. Participación de la comunidad educativa en investigación y seguimiento educativo.
<b>IMPACTO</b>	Estudiantes del municipio de Ambalema son aceptados por sus puntajes en Universidades Públicas. Bachilleres de Ambalema logran vincularsen con éxito a actividades laborales

<b>PROBLEMA</b>	Ausentismo Escolar
<b>CAUSA</b>	Bajo nivel económico de la familia; vinculación al trabajo del menor; falta de bienestar estudiantil; Ofertas educativas, económicamente más atractivas de municipios vecinos
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar la participación de los niños y jóvenes en edad escolar en cada una de las instituciones educativas del municipio
<b>META</b>	Lograr que se matriculen en las instituciones educativas del municipio el 90% de los niños y jóvenes en edad escolar.
<b>ESTRATEGIA</b>	Apoyo con material educativo a estudiantes del municipio. Apoyo a las Instituciones Educativas. Controlar y evitar que los niños y jóvenes en edad escolar se vinculen laboralmente. Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la ración alimentaria en los restaurantes escolares. Concientización a los padres para matricular a los hijos dentro del municipio, escuelas de padres.
<b>PROYECTO</b>	Garantizar la cobertura educativa existente y adelantar un programa de mejoramiento de la calidad



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

	de vida en los establecimientos escolares, que evite la deserción escolar.
<b>IMPACTO</b>	El 90% de los Estudiantes matriculados en los establecimientos educativos del municipio de Ambalema

<b>PROBLEMA</b>	Baja educación y cultura académica en la familia
<b>CAUSA</b>	Falta de ofertas educativas para adultos en educación formal y no formal
<b>OBJETIVO</b>	Elevar el nivel educativo y académico de los adultos del municipio
<b>META</b>	Vincular el 40% de los adultos con bajo nivel académico a educación formal y no formal
<b>ESTRATEGIA</b>	Vincular al municipio organizaciones educativas que ofrezcan programas de educación formal y no formal para adultos
<b>PROYECTO</b>	Establecer los programas educativos para adultos correspondientes.
<b>IMPACTO</b>	El 50% de los padres y adultos capacitados participan de los procesos educativos de sus hijos y mejoran su calidad de vida

<b>PROBLEMA</b>	Alto grado de analfabetismo
<b>CAUSA</b>	Falta de programas de alfabetización
<b>OBJETIVO</b>	Erradicar el analfabetismo en el municipio de Ambalema
<b>META</b>	Alfabetizar el 90% de los analfabetas del municipio
<b>ESTRATEGIA</b>	Vincular a docentes y estudiantes del grado diez y once a programas de alfabetización
<b>PROYECTO</b>	Programa de alfabetización
<b>IMPACTO</b>	Erradicación en un 90% del analfabetismo y mejoramiento de la calidad de vida de los alfabetizados



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	Deserción Escolar
<b>CAUSA</b>	Ineficiencia en los procesos educativos. Desplazamiento de familias por falta de empleo. Desplazamiento de familias por orden público
<b>OBJETIVO</b>	Lograr la permanencia y continuidad dentro del sistema educativo a los estudiantes del municipio de Ambalema.
<b>META</b>	Mejorar la permanencia y continuidad en un 80%, sobre la deserción escolar actual
<b>ESTRATEGIA</b>	Programas para mejorar la eficiencia del proceso educativo y de las Instituciones mismas.
<b>PROYECTO</b>	Capacitación pertinente a Docentes y directivos. Creación de fuentes de trabajo a través de famiempresas dirigidas a los padres de familia.
<b>IMPACTO</b>	El 98% de los estudiantes matriculados se mantienen dentro del sistema educativo.

<b>PROBLEMA</b>	Falta de participación de jóvenes en procesos de desarrollo personal y municipal
<b>CAUSA</b>	Apatía y desconocimiento de los procesos por parte de los alumnos
<b>OBJETIVO</b>	Motivar la participación de los jóvenes en procesos de desarrollo personal y municipal
<b>META</b>	Vincular el 20% de los jóvenes en procesos participativos
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear el Consejo de Juventudes. Entregar responsabilidades a los jóvenes
<b>PROYECTO</b>	Implementar programas de liderazgo.
<b>IMPACTO</b>	El 80% de los jóvenes vinculados a los programas de liderazgo se vinculan a los procesos participativos.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	Falta de continuidad de estudios superiores para la población de Ambalema
<b>CAUSA</b>	Falta de programas de Educación Superior
<b>OBJETIVO</b>	Establecer un Centro de Educación Superior en el Municipio de Ambalema
<b>META</b>	Hacer un convenio con un Centro de Educación Superior
<b>ESTRATEGIA</b>	Invitar a Universidades abiertas y a distancia para que se vinculen al Municipio
<b>PROYECTO</b>	Gestionar y Convenir con una Institución de Educación Superior el establecimiento dentro del municipio
<b>IMPACTO</b>	100 Ambalemunos profesionalizados en los próximos cuatro años. Mejoramiento para ellos de la calidad de vida

<b>PROBLEMA</b>	Falta de capacitación técnica y para el trabajo para la población del municipio
<b>CAUSA</b>	Subutilización del Centro Comunitario de Capacitación y falta de gestión ante el SENA
<b>OBJETIVO</b>	Dictar capacitación técnica y para el trabajo a los habitantes
<b>META</b>	Dictar 5 cursos anuales en metalmecánica y ebanistería 5 cursos de cultura empresarial
<b>ESTRATEGIA</b>	Reorganizar y poner en funcionamiento el Centro Comunitario de Capacitación y realizar convenios con el SENA
<b>PROYECTO</b>	Reorganización del Centro Comunitario de Capacitación. Plan de capacitación para el trabajo con el SENA
<b>IMPACTO</b>	Mejorar la mano de obra y por lo tanto la consecución de trabajo de los participantes Mejoramiento de la calidad de vida del 100% de los participantes en la capacitación



### 9.2.2. **Subsector Salud**

#### 9.2.2.1 **Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno**

*Objetivo:* Mejorar la distribución del ingreso y crecimiento económico

*Estrategia:* Ampliación y mejoramiento de la protección y la seguridad social

##### **a. Plan Departamental**

*Objetivo:* Eficiencia en los recursos del situado fiscal. Fortalecer la atención en los hospitales de segundo y tercer nivel

*Estrategia:* Focalización del dinero hacia los grupos más vulnerables  
Vigilancia en la prestación de servicios básicos.

##### **b. Programa de Gobierno Municipal**

Adelantar campañas y brigadas permanentes de Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud.

Mejorar y humanizar el servicio de atención inmediata al cliente en las Instituciones de Salud del Municipio.

Gestionar la creación de un Banco de Medicamentos, para atender los requerimientos del Plan Obligatorio de Salud.

#### 9.2.2.2 **Diagnóstico**

Con la aplicación de la ley 10 de 1990, con la creación de diversos mecanismos constitucionales a partir de 1991 y con el desarrollo de la ley 100 de 1993, se ha generado un proceso de cambio institucional en el sector salud. En éste contexto se ha orientado el proceso planificador en los entes territoriales, que busca fortalecer la capacidad de manejo de los



recursos, mediante el proceso de certificación de los municipios para el manejo autónomo de los recursos financieros, logísticos y de talento humano.

En Ambalema el proceso de certificación no ha concluido y los compromisos del Departamento y el Gobierno Central se han venido retirando dejando a la deriva al Hospital San Antonio por la falta de recursos para su funcionamiento, de otra parte los recursos de la ley 715 de 2001 que llegan al municipio en los dos últimos años, para atender los subsidios a la oferta, así como los recursos del régimen subsidiado, han disminuido considerablemente los primeros y no han crecido los segundos. Solamente se cuenta funcionando normalmente el Plan de Atención Básica (PAB) en razón a que los recursos de salud pública sí se han mantenido.

El sector salud a pesar de su crisis es uno de los sectores que mayores procesos de reorganización presenta, no solo por su rápido proceso de reglamentación, si no por los cambios en la problemática epidemiológica e institucional de todos los componentes del sistema de salud a pesar de esto los usuarios mantienen las quejas sobre la mala atención del hospital.

Analizando las causas de morbilidad y mortalidad del municipio, se requiere que entre el Hospital y el PAB priorice eventos, que permitan prevenir y controlar los siguiente problemas de salud:

Las Infecciones Respiratorias Agudas, conocidas como (I.R.A). Las enfermedades diarreicas agudas o EDA. La Hipertensión Arterial. El dengue clásico. La hepatitis.

### 9.2.2.3 **Indicadores**

#### a. Población Discapacitada

En la actualidad encontramos 281 discapacitados en el municipio, según censo realizado en Diciembre de 2003, en el cual, la discapacidad de tipo físico presenta la tasa más alta



PRIORIZACION DE LA POBLACION DISCAPACITADA EN EL MUNICIPIO DE AMBALEMA-TOLIMA AÑO 2004								
DISCAPACIDAD	Magnitud	SALUD			EDUCACION PARA EL TRABAJO			
	Tasa*1000	Contri- butivo	Subsi- diado	Vincu- lado	Talle- res	Trabajo	Desem- pleado	No trabajador
<b>DISCAPACIDAD VISUAL</b>								
Baja Visión	5,5059		3					x
Ciego	0,4464		32					
<b>DISCAPACIDAD AUDITIVA</b>								
Hipoacústico	1,4881		9	1				x
Sordo	1,3392	1	7	1				x
<b>DISCAPACIDAD FISICA</b>								
General miembros superiores,	26,934	9	162	10	x			
Inferiores								
<b>DISCAPACIDAD MENTAL</b>								
De nacimiento	2,9761	1	18	1				x
Adquirida								
Retardo Mental Leve								
Retardo Mental Moderado								
Retardo Mental Severo								
<b>DISCAPACIDAD MULTIIMPEDIDO</b>								
Combinación de las anteriores	0,744	5	2	3				x
<b>ACTIVIDADES ESPECIALES:</b>								
Parapléjico	1,0416	4	2	1				x
Ataques epilépticos	1,3392		9					x

b. Población afiliada al sistema general de Seguridad Social en Salud 2004

	NINGU- NA	FF.MM.,ECO PETROL, MAGISTERIO	SEGURO SOCIAL	OTRAS ENTIDA DES	BENEF- CIARIO	POR SISBEN	RESGUARDO INDIGENA	TOTAL
TOTALES	3.652	48	283	141	718	2.448	1	7.291
%	50.09	0.66	3.88	1.93	9.85	33.58	0.01	100



Se puede observar que ha venido aumentando la vinculación de la población al régimen Subsidiado, situación que va de la mano con las políticas generales del Ministerio de protección social, teniendo en cuenta las metas programadas en este aspecto.

c. Índice de talento Humano en Salud Municipal

No.	TALENTO HUMANO NIVEL PROFESIONAL	CLASIFICACION S/N SECTOR	
		PUBLICO	PRIVADO
1	Enfermeras	2	0
2	Médicos	4	
3	Bacteriólogas	1	0
4	Veterinarios	0	1
5	Odontólogos	2	1
6	Nutricionistas	0	0
7	Psicólogos	0	0
8	Ingeniero sanitario	0	0
9	Ingeniero químico o alimentos	0	0
10	Trabajador social	0	0
11	Otros	0	0
	<b>NIVEL TECNICO Y AUXILIAR</b>		
12	Auxiliar de enfermería	5	0
13	Higienista oral	0	0
14	Técnicos y/o auxiliares de estadística	2	0
15	Técnicos de saneamiento	0	0
16	Promotor de salud rural	0	0
17	Auxiliar de ETV.	0	0
18	Otros	0	0
	<b>PERSONAL DE APOYO</b>		
19	Agentes educativos	2	0
20	Parteras capacitadas	0	0
21	Parteras no capacitadas	4	0
22	Otros	0	0
	<b>GRAN TOTAL</b>	22	2

FUENTE: Ips del Municipio y Seguro Social



Analizando la Gráfica de índice de Talento Humano en Salud Municipal, podemos decir que la IPS pública del municipio de Ambalema cuenta con personal con perfil adecuado para una buena prestación del servicio a la población, se tienen ciertas deficiencias en cuanto a infraestructura y en la prestación de otro tipo de servicios necesarios en el municipio como el de optometría y ginecología. El ISS, sólo atiende consulta externa.

d. Tasa de Fecundidad

$$\frac{134}{1.637} \times 1000 = 81.85 \text{ por mil}$$

e. Tasa de Natalidad

$$\frac{134}{7.624} \times 1000 = 17.57 \text{ por mil}$$

- Esperanza de Vida al Nacer

La esperanza de vida al nacer es de 65.82 años para los hombres y de 71.8 años para las mujeres, la diferencia radica en el cuidado de la salud en aspectos como, control de embarazo, exámenes ginecológicos, cáncer, en el caso de las mujeres y en los hombres descuido en los exámenes de control. El promedio general del Tolima es de 70.19 años.

f. Tasa de Mortalidad

CAUSA DE MORTALIDAD	Tasa x 1000	
1.Enf. Isquémica del Corazón	2,755	3
2, Enf. Cerebrovasculares	0,525	1
3, Infecc. Respiratoria Aguda	0,525	1
4, Enf. Crónicas de vías respira.	0,525	1
5, Agresiones (Homicidios)	0,394	1
<b>Mortalidad &lt; de 1 año</b>		
1. Deficiencias Nutricionales y Anemias Nutricionales	8,547	3



CAUSA DE MORTALIDAD	Tasa x 1000	
<b>Mortalidad 15-44 años</b>	0,619	3
1, Enf. Por VIH SIDA	0,619	3
2, Agresiones (Homicidios)	0,31	2
3, IRA		
<b>Mortalidad 45- 59 años</b>	4,525	3
1, Enf. Isquémica del Corazón	2,262	2
2, Accidente Transporte Terrest.	1,131	1
3, Agresiones (Homicidios)		
<b>Mortalidad 60 y más años</b>	19,68	3
1, Enf. Isquémica del Corazón	3,69	1
4, Enf. Crónicas de vías respira.	3,69	1
3, Enf. Hipertensas		

**Fuente:** Secretaría de Salud del Tolima, departamento de estadística

g. Índices de Morbilidad por Enfermedades

CAUSA DE MORTALIDAD	Tasa x 1000	
1, IRA	170,08	3
2, Diarrea y Enteritis	71,13	3
3, Hipertensión Arterial	8,03	2
4, Diabetes Mellitus	4,01	2
5, Hepatitis A	3,72	2
6, Varicela	2,82	1
7, Desnutrición	2,08	1
8, Intox. Por alimento y agua	1,04	1
9, Dengue Clásico	0,89	1
10. Infección Gonococcica	0,89	1



#### 9.2.2.4. Dofa

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contar con Hospital de I Nivel.</li><li>2. Interés y voluntad de trabajo de los funcionarios de salud del municipio.</li><li>3. La voluntad política de la actual administración para atender los problemas de salud.</li><li>4. El personal médico y paramédico calificado</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los programas planteados en los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.</li><li>2. La posibilidad de participar del programa: Municipio saludable.</li><li>3. Encontrarnos relativamente cerca de niveles de salud más completos.</li><li>4. Reinversión de recursos.</li></ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estar certificados.</li><li>2. La crisis financiera del Hospital.</li><li>3. Las quejas por el mal servicio o pésima atención.</li><li>4. El no aumento de la población vinculada.</li><li>5. Las deudas administrativas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Insatisfacción en la prestación del servicio.</li><li>2. Poco interés en la realización de las interventorías</li><li>3. .Desviación de recursos.</li><li>4. Incremento de los vinculados.</li><li>5. Amenazas de embargos</li></ol>

#### 9.2.2.5 Pronóstico

El problema más grave, presentado en cada una de las asambleas y mesas de trabajo por parte de la comunidad, fue la crisis económica del hospital, que llega a no contar con los elementos necesarios para realizar la atención básica a los pacientes, ni atender la demanda de servicios de salud que a diario llega; el problema de la atención no es el mejor ya que presenta fallas de responsabilidad del personal del hospital.



La crisis hospitalaria del municipio redundando directamente en los problemas asistenciales, de prevención y control de la salud dentro de toda la población, ya que es la institución prestadora de salud a la cual acuden el 90% de los usuarios que demandan de dichos servicios

Las deudas que posee el Hospital puede llevarlo a un embargo, en cuyo caso se complicaría más la situación económica. Por esta situación se recomienda hacer una evaluación hasta donde puede ser acertado iniciar con un estudio de reestructuración.

Igualmente se hace necesario de forma urgente implementar las políticas públicas saludables, que permita: Mejorar la salud de la población de Ambalema corrigiendo problemas odontológicos, enfermedades respiratorias, diarreas, problemas visuales, adicciones al alcohol, tabaco y drogas; promoviendo el desarrollo de programas y proyectos específicos.

Iniciar el estudio de una nueva fuente de agua, que permita captarla para el acueducto municipal, para potabilizarla y darla apta para el consumo humano, ya que las actuales fuentes, la del río Recio y el río Magdalena, no ofrecen una buena garantía, pues esta última es demasiado contaminada.

Disminuir las tasa de mortalidad, intensificando los programas de promoción y prevención. Prevenir y Controlar las enfermedades transmisibles de mayor incidencia en el Municipio de Ambalema.

Fortalecer las acciones de saneamiento básico, en aspectos como:

Educación sanitaria, control sanitario de vectores, mediante campañas masivas con participación comunitaria (fumigación – desertización).

Continuar con el desarrollo del programa de Escuelas Saludables, teniendo en cuenta que es una estrategia que propicia el desarrollo y bienestar de niños y jóvenes de Ambalema, como un Municipio Saludable por la PAZ. Disminuir los índices de violencia apoyando los proyectos de promoción y prevención, para formar una cultura de la convivencia pacífica entre los



ciudadanos, respetando los derechos humanos, el derecho de los niños, de los discapacitados y de la tercera edad.

Identificar la población con necesidades básicas insatisfechas (vulnerables) para apoyar los programas de desnutrición y realizar acciones intersectoriales con el I.C.B.F. y los hogares comunitarios.

#### 9.2.2.5 Priorización de problemas Subsector Salud

<b>PROBLEMA</b>	Ausencia de conocimientos sobre riesgos y enfermedades por parte de las familias
<b>CAUSA</b>	Falta de programas de prevención y educación enfocados a los núcleos familiares.
<b>OBJETIVO</b>	Dictar capacitación sobre prevención y atención de las enfermedades comunes y de contagio.
<b>META</b>	Garantizar que el 80% de las familias receptoras de la información, reduzcan riesgo de contraer enfermedades.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear programas de información y capacitación sobre el control y prevención de enfermedades comunes y de contagio
<b>PROYECTO</b>	Vincular a profesores y profesionales del sector Salud (enfermeras, médicos, psicólogos) en programas de promoción y prevención dirigida a las familias.
<b>IMPACTO</b>	El 80% de las familias capacitadas reducen significativamente el riesgo de contraer enfermedades comunes y de contagio.

<b>PROBLEMA</b>	Ausencia de apoyo económico por parte de entidades generadoras de empleo
<b>CAUSA</b>	Evasión de las entidades contributivas para afiliar a sus empleados y para contratar los servicios de salud.
<b>OBJETIVO</b>	Toda persona vinculada laboralmente debe ser afiliada por parte de la entidad a un sistema de salud.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>META</b>	El 90% de las personas vinculadas laboralmente a una entidad será afiliada a un sistema de salud
<b>ESTRATEGIA</b>	Establecer mecanismos de control que garanticen que las entidades contributivas ofrezcan de manera obligatoria el servicio de salud
<b>PROYECTO</b>	Informar a las empresas generadoras de empleo sobre el trámite y gestión de afiliaciones de sus empleados al sistema de salud, el cual es de carácter obligatorio.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida y servicios de salud para las personas vinculadas laboralmente a una entidad contributiva.

<b>PROBLEMA</b>	Presencia de Diarreas y Parasitosis en la población infantil.
<b>CAUSA</b>	Consumo de agua no potable. Ausencia de programas de desparasitación. Falta de hábitos de higiene y prevención.
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la calidad de salud de la población infantil y reducir índices morbilidad.
<b>META</b>	El 90% de la población infantil libre de enfermedades parasitarias.
<b>ESTRATEGIA</b>	Realizar brigadas de salud en los sectores mas vulnerables. Brindar capacitación pertinente a los padres de familia e instituciones educativas.
<b>PROYECTO</b>	Realizar brigadas de desparasitación en jardines, escuelas y colegios del municipio. Dictar a la comunidad talleres con énfasis en hábitos de higiene, prevención y atención de Parásitos y Diarreas.
<b>IMPACTO</b>	Población Infantil sin Parásitos y enfermedades Intestinales.



<b>PROBLEMA</b>	Mala sistematización de datos que impiden control en la objetividad para asignar recursos y SISBEN a la población
<b>CAUSA</b>	No hay imparcialidad en la elaboración de Censos. No hay denuncias por parte de la comunidad sobre las irregularidades. Falta de actualización de la Base de Datos
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar la correcta realización de Censos con información real ; de igual manera garantizar la imparcialidad del personal técnico que los realiza.
<b>META</b>	El 90% de la población será tomada en cuenta para Afiliación al Sistema de Salud.
<b>ESTRATEGIA</b>	Ejercer control sobre el personal de trabajo asignado para la realización de Censos y asignación de SISBEN. Hacer revisión constante sobre la base de datos y actualizarla.
<b>PROYECTO</b>	Conformar un Comité Veedor integrado por diferentes sectores.
<b>IMPACTO</b>	La población vulnerable tendrá acceso al sistema de salud del Municipio de Ambalema.

<b>PROBLEMAS</b>	Maltrato Familiar
<b>CAUSA</b>	Nivel económico, educativo y cultural bajo
<b>OBJETIVO</b>	Reducir los índices de maltrato y violencia intrafamiliar en la comunidad del Municipio de Ambalema.
<b>META</b>	Erradicar en un 90% la violencia y el maltrato familiar.
<b>ESTRATEGIA</b>	Programas y talleres educativos dirigidos al núcleo familiar.
<b>PROYECTO</b>	Realizar talleres de concientización y estimulación de valores familiares. Desarrollar programas en escuelas, colegios y



“Lo Primero... La Inversión Social”

	hogares del Bienestar Familiar, con la ayuda del PAB. Ofrecer servicios con profesionales de Psicología a las familias que presenten éste problema.
<b>IMPACTO</b>	Erradicación en un 90% del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar

<b>PROBLEMAS</b>	Mala cobertura del SISBEN.
<b>CAUSA</b>	Desactualización en la base de datos. Desconocimiento por parte de la comunidad sobre el SISBEN.
<b>OBJETIVO</b>	Vincular al SISBEN a todos aquellos que carecen de servicios de salud.
<b>META</b>	Ampliar la cobertura del SISBEN en todo el municipio, en su zona urbana y rural.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de censos para actualizar la información de personas beneficiadas.
<b>PROYECTO</b>	Ampliación de la cobertura del SISBEN.
<b>IMPACTO</b>	Mayor número de habitantes beneficiados con el SISBEN.

9.2.2.6 Priorización de Problemas atendidos por el PAB

<b>PROBLEMA</b>	Desconocimiento de la comunidad de los problemas de la salud.  Enfermedades no identificadas
<b>CAUSA</b>	Falta de capacitación e información a las comunidades sobre los problemas potenciales en salud
<b>OBJETIVO</b>	Implementar los programas del Plan de Atención Básica (PAB), en salud.
<b>META</b>	Invertir el 100 de los recursos del Sistema General de Participación (SGP), transferidas para el PAB.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>ESTRATEGIA</b>	1 Acciones de prevención de ITS, VIH Sida, Control al embarazo en adolescentes.
	2 Salud Oral, Nutrición, Lactancia Materna.
	3 Fortalecimiento de la estrategia Municipios Saludables por la paz.
	4 Acciones de prevención de la violencia, drogadicción y trastornos mentales.
	5 Promoción de hábitos saludables en el adulto mayor
	6 Búsqueda activa de casos TBC, Lepra.
	7 Acciones de control y prevención Diabetes Melitus, enfermedades cardiovasculares.
	8 Acciones de control y prevención Zoonosis.(rabia, leptospirosis, rabia bovina, encefalitis equina venezolana).
	9 Acciones de control y prevención. Control social: Dengue, Malaria, Chagas, Leishmania cerebral y otras.
	10 Vigilancia en la calidad del agua, control de roedores, vigilancia epidemiológica del aire, Control sanitario de alimentos y bebidas alcohólicas etc.
	11 Trabajo en concurrencia Departamento-Municipio.
	12 Asistencia técnica y capacitación. Monitoreo y seguimiento de la gestión PAB
<b>PROYECTO</b>	1 Salud Sexual y Reproductiva.
	2 Salud de la Infancia.
	3 Ambientes Saludables.
	4 Salud Mental
	5 Promoción de la Salud en los Grupos Vulnerables.
	6 Patologías Transmisibles
	7 Otras enfermedades crónicas no transmisibles.
	8 Promoción y Prevención Zoonosis
	9 Enfermedades transmitidas por vectores en el Dpto. del Tolima.
	10 Promoción Salud Ambiental en el Municipio.
	11 Vigilancia en Salud Pública.
	12 Fortalecimiento a la gestión del Plan de Atención Básica Departamental-PAB.



<b>IMPACTO</b>	1 Comunidad capacitada en la Salud Sexual.
	2 Madres Capacitadas.
	3 Ambientes Saludables promocionados.
	4 Promoción y control a los problemas de Salud Mental
	5 Grupos vulnerables favorecidos en salud.
	6 Control de Patologías.
	7 Control de enfermedades crónicas no transmisibles.
	8 Disminución de riesgos zoonosis.
	9 Disminución de riesgos de enfermedades transmitidas por vectores.
	10 Problemas ambientales controlados.
	11 Vigilancia en Salud Pública.
	12 Gestión del PAB fortalecida.

### 9.2.3 **Subsector Cultura**

#### 9.2.3.1 **Programa de Gobierno Municipal**

Apoyar la organización de hombres y mujeres para la actividad cultural. Institucionalizar eventos culturales que promuevan en nuestro pueblo y región la alegría, y la convivencia pacífica como elementos unificadores de nuestra cultura.

Garantizar el buen manejo del Patrimonio cultural y de los Bienes Históricos del Municipio.

#### 9.2.3.2 **Diagnóstico**

La característica general es la inexistencia de una práctica cultural dentro del municipio, las jornadas culturales de las instituciones educativas son cada día más escasas; la biblioteca municipal (la única realmente existente) se encuentra desactualizada y en mal estado; la infraestructura dedicada como sede a la biblioteca, el museo y otras actividades culturales se esta cayendo por pedazos; el museo, con escaso material histórico pero de gran importancia el existente, no abre al público aunque existe un convenio para



tal fin con la Institución Nicanor Velázquez Ortiz, además el museo esta ubicado en la parte más vulnerable de la casa semidestruida.

La parte histórica que por su importancia para el municipio y la nación le permitió el título a Ambalema como Monumento Histórico Nacional, esta bastante afectada, requiere de urgente refacción, la casa inglesa, la factoría, la casona, la Iglesia antigua, y viviendas ubicadas en la zona histórica; la tarea prioritaria es solicitarle al ministerio de Cultura que integre al Municipio de Ambalema al **Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos**. Igualmente se requiere de la gestión municipal para recuperar o solicitar en comodatos propiedades de ferrovías, como la estación del tren y los campamentos, ubicados en esta zona histórica.

Existe un grupo musical creado por iniciativa privada, la banda de música que siempre acompaña las fiestas de Ambalema, hay muy poco de ella; se mantiene el grupo cultural dirigido por la señora Cristina de Rojas, gracias a su constancia ya que no recibe ningún tipo de ayuda. Se encuentra un grupo cultural del colegio Egidio Ponce que funciona esporádicamente, organizado para épocas especiales.

El folklore que siempre acompañaba a la municipalidad ha desaparecido, solo se recuerda en las fiestas de junio (San Juan y San Pedro) o en las de Agosto en las que se celebra los cumpleaños de Ambalema; la fiesta patronal de Diciembre ha perdido el sabor popular y solo viene celebrándose la fiesta religiosa de Santa Lucía.

Existe el Consejo Municipal de Cultura, que por falta de recursos no puede contar e implementar la programación que se requiere para un municipio que requiere volver por su historia cultural, mejorándola para que se convierta en la razón de nuestra propia identidad.

### 9.2.3.3 Indicadores

#### Escenarios culturales

1. Casa de la Cultura en ruinas
2. Salón Parroquial (antigua iglesia)



### Grupos Culturales

- 1 - Grupo Cultural de La Señora Cristina de Rojas (Danza y Teatro)
- 2 - Grupo Cultural del Colegio Egidio Ponce.
- 3 - Grupo Musical (Música popular)

### Eventos Culturales

No hay ninguno institucionalizado, dependen de la iniciativa variable de ciudadanos interesados y de la administración municipal, se puede pensar que las fiestas de agostos en el marco de la celebración de los cumpleaños de Ambalema, se institucionalice dichas festividades como jornada cultural.

#### 9.2.3.4 Dofa

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La existencia de un recurso humano con una buena aptitud cultural.</li> <li>2. Personas interesadas en la organización de la cultura en el municipio.</li> <li>3. La existencia de espacios que pueden ser adaptados para eventos culturales.</li> <li>4. El compromiso de la actual administración con la cultura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los programas del Instituto Departamental de Cultura y otras instituciones.</li> <li>2. Sectores privados que pueden ser ganados para la promoción de la cultura.</li> <li>3. Hacer de la Cultura un motivo del turista para atraer su visita.</li> <li>4. La existencia de una organización cultural dentro del municipio (CCM).</li> </ol>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La falta de disponibilidad presupuestal por parte de la Administración Municipal.</li> <li>2. Insuficiente apoyo del sector privado para el deporte.</li> <li>3. La descoordinación del consejo de cultura con la administración municipal.</li> <li>4. Desmotivación para la práctica de la cultura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La crisis económica de la administración municipal por falta de presupuesto.</li> <li>2. La crisis del sector económico del municipio.</li> <li>3. La desorganización cultural.</li> <li>4. Inexistencia de un plan cultural que recupere el prestigio histórico del municipio. (Monumento Histórico).</li> </ol>



#### 9.2.3.5 Pronóstico

La recuperación de la arquitectura histórica deteriorada es una necesidad imperiosa, para lo cual se requiere gestionar con el Ministerio de la Cultura; igualmente se debe crear grupos culturales que participen continuamente en presentaciones regionales, así como promover eventos culturales dentro del municipio.

La realización de eventos como los anteriores, puede garantizarle al municipio una promoción para su potencial turístico y así comenzar a superar su mayor crisis: el desempleo. Para lograrlo se hace necesario que el Consejo Municipal de Cultura coordine y actúe mancomunadamente en un plan de desarrollo cultural con la administración municipal

#### 9.2.3.6 Priorización de Problemas Subsector cultura

<b>PROBLEMA</b>	No existe el Consejo Municipal de Cultura.
<b>CAUSA</b>	Apatía por parte de la comunidad para participar en programas culturales.
<b>OBJETIVO</b>	Promover la masificación cultural a través del Consejo Municipal de Cultura
<b>META</b>	El 60% de la comunidad Ambalemuna participando activamente en los respectivos programas del Consejo Municipal de Cultura.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaborar Proyectos y abrir espacios para la participación cultural.
<b>PROYECTO</b>	Crear la Escuela de Artes Plásticas, Teatro, Pintura, Música.
<b>IMPACTO</b>	70% de la comunidad Ambalemuna vinculada a los programas del Consejo Mpal. De Cultura.



<b>PROBLEMA</b>	Ocio y desaprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes de la comunidad.
<b>CAUSA</b>	Falta de programas e incentivos para el aprovechamiento del tiempo libre.
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar hábitos sanos y aprovechamiento del tiempo libre.
<b>META</b>	80% de la juventud Ambalemuna con hábitos sanos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y desarrollar programas socio-culturales dirigidos a la juventud.
<b>PROYECTO</b>	Creación de un Cine-foro. Creación de Grupos teatrales. Apoyo a las actividades culturales en general
<b>IMPACTO</b>	70% de la Juventud con Espíritu Cultural.

<b>PROBLEMA</b>	No hay promoción Cultural.
<b>CAUSA</b>	Falta de apoyo a los artistas, por parte de Entes de promoción cultural.
<b>OBJETIVO</b>	Apoyar a las personas que demuestren talento y habilidades para la expresión cultural.
<b>META</b>	Contar con buena representación cultural del Municipio en eventos Departamentales, Nacionales etc.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar actividades que promuevan la cultura en todos sus campos
<b>PROYECTO</b>	Realización de Fiestas y eventos culturales. Recuperación de artistas (pintores, escritores, actores, cantantes, poetas) por medio de concursos.
<b>IMPACTO</b>	El municipio de Ambalema se destacará por su riqueza Cultural.



**“Lo Primero... La Inversión Social”**

<b>PROBLEMA</b>	No hay eventos culturales a los cuales vincularse la comunidad.
<b>CAUSA</b>	Falta de iniciativa y organización.
<b>OBJETIVO</b>	Realizar eventos que promuevan la integración de la comunidad y expresiones culturales.
<b>META</b>	Recuperar la Identidad Cultural en el Municipio.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y desarrollar un cronograma de eventos culturales para todo el año.
<b>PROYECTO</b>	Realizar Festival de teatro, festival de Bandas, festival de Poesía, Concursos de Danzas, Salón de arte.
<b>IMPACTO</b>	El municipio de Ambalema será destacado por su Riqueza cultural.

<b>PROBLEMA</b>	No se cuenta con Infraestructura para la realización de eventos culturales.
<b>CAUSA</b>	Malas condiciones de la infraestructura de la Biblioteca, del Museo.
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la infraestructura de la biblioteca y el museo.
<b>META</b>	Embellecimiento de la infraestructura para las actividades culturales
<b>ESTRATEGIA</b>	Financiamiento por parte de la administración para realización de obras de construcción y remodelación de la infraestructura Cultural.
<b>PROYECTO</b>	Financiación por parte de la administración para llevar a cabo las obras de construcción y remodelación de la infraestructura cultural
<b>IMPACTO</b>	El municipio podrá contar con una buena infraestructura cultural.



<b>PROBLEMA</b>	El deterioro de la parte histórica
<b>CAUSA</b>	Mal trato, falta de sentido de pertenencia con los monumentos históricos del municipio y falta de recursos económicos.
<b>OBJETIVO</b>	Reconstruir y restaurar los escenarios y monumentos históricos del municipio
<b>META</b>	Restaurar el 80% de los monumentos históricos
<b>ESTRATEGIA</b>	Presentar el proyecto al Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Patrimonio, para que sea financiado dentro del Plan nacional de recuperación de Centros Históricos
<b>PROYECTO</b>	Recuperar y restaurar los monumentos históricos y las viviendas que se ubican en este sector arquitectónico.
<b>IMPACTO</b>	Embellecimiento y atracción cultural para el municipio de Ambalema

#### 9.2.4 **Subsector Deportes y Recreación**

##### 9.2.4.1 **Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno**

###### a. **Plan Nacional**

*Objetivo:* Mejorar la distribución del ingreso y crecimiento económico

*Estrategia:* Apoyo, promoción y fomento al deporte, la recreación física y la Educación Física

###### b. **Plan departamental**

*Objetivo:* Eficiencia en los recursos del situado fiscal. Fortalecer la atención en los hospitales de segundo y tercer nivel

*Estrategia:* Focalización del dinero hacia los grupos más vulnerables. Vigilancia en la prestación de servicios básicos.



### c. Programa de Gobierno Municipal

- Apoyar la organización de hombres y mujeres para la actividad cultural, deportiva y recreativa.
- Institucionalizar eventos culturales y deportivos que promuevan en nuestro pueblo y región la alegría, y la convivencia pacífica como elementos unificadores de cultura.
- Garantizar el buen manejo del Patrimonio cultural y de los Bienes Históricos del Municipio.
- Apoyo a los deportistas destacados.
- Desarrollar el Deporte y la Recreación Municipal (Instituto Municipal de Deportes y Recreación).
- Apoyo a deportistas del municipio e impulso organizado de la actividad deportiva.
- Gestionar los recursos para la construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos que quieran los diferentes sectores de la ciudad.
- Mejorar la dotación de los escenarios deportivos del Municipio.

#### 9.2.4.2. Diagnóstico

La práctica del deporte, esta demostrado, es un imperativo para prevenir que nuestros jóvenes se orienten a actividades propias del ocio como el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas alucinógenas; en Ambalema que se ha caracterizado por una abundante y fructífera actividad deportiva que nos ha dejado satisfacciones y glorias, en el momento esta abandonada dicha actividad.

La actividad deportiva no esta exclusivamente en cabeza del municipio, en el momento no hay un ente rector de la municipalidad que administre y oriente la práctica deportiva, el papel municipal consiste en apoyar los procesos organización y práctica del deporte; en consecuencia de lo anterior, el deporte Ambalemuno no cuenta con implementos deportivos para las diferentes modalidades del deportes y los escenarios deportivos carecen de mantenimiento adecuado



Lo anterior ha hecho que la ejecución de algún deporte se restrinja a la actividad escolar fundamentalmente, sin que se logre masificar el deporte para que todos: los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores realicen un ejercicio tan necesario para la salud por lo tanto una de las tareas prioritarias de la actual administración es la masificación del deporte.

Otra característica que pesa en contra de la masificación y la diversidad de opciones deportivas es la falta de promover otras actividades deportivas, solo se práctica el fútbol, baloncesto y microfútbol de donde se deduce que se requiere promover la creación de clubes u otras organizaciones que impulsen la variedad en la práctica de otros deportes.

Otra falencia del deporte en el municipio de Ambalema es la falta de organización, así por ejemplo, no están organizados los comités de juzgamiento y disciplinario y la organización que se le da a partir de la coordinación de Deportes no es suficiente, aunque se cuenta con la buena voluntad y disposición, no se cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios, pero tampoco con un plan que planifique la actividad deportiva como una práctica cotidiana.

Ambalema requiere que la actividad deportiva se incremente ostensiblemente, pero también buscando que la organización de los campeonatos sea de índole regional o nacional, que sirva de impulso al desarrollo del turismo y a la vez que se convierta en un generador de empleo, mejor dicho puestos de trabajo.

#### **9.2.4.3 Indicadores**

##### **No. de Eventos Deportivos**

1. Festivales escolares
2. juegos ínter colegiados
3. eventos del sector comunitario
4. juegos departamentales
5. campeonatos de fútbol
6. campeonatos de baloncesto
7. campeonato de tejo
8. competencias de atletismo



9. campeonatos de ajedrez
10. campeonato de natación
11. practica del boxeo

**No . de Clubes Deportivos**

1. Atlético Ambalema

**No de Escenarios Deportivos**

2. Estadio Santa Lucia
3. Estadio Juana Moya
4. Polideportivo del Parque Infantil
5. Polideportivo El Alto, Barrio Santa Lucía
6. Polideportivo Juana Moya
7. Polideportivo Colegio Nicanor Velázquez
8. Polideportivo Colegio Egidio Ponce
9. Polideportivo Escuela María Auxiliadora
10. Polideportivo Escuela el Alto
11. Polideportivo Boquerón
12. Polideportivo Tajomedio
13. Polideportivo El Chorrillo
14. Polideportivo El Danubio
15. Polideportivo Colegio el Danubio
16. Polideportivo Siglo XXI
17. Polideportivo Colegio San Pedro Claver
18. Campo de Fútbol del Danubio
19. Campo de Fútbol del Chorrillo

**Porcentaje de Beneficiarios Directos**

1. Fútbol	300	Deportistas
2. Atletismo	30	Deportistas
3. Voleibol	30	Deportistas
4. Baloncesto	100	Deportistas
5. Ciclismo	10	Deportistas
6. Tejo	100	Deportistas
7. Porristas	200	Deportistas

**TOTAL DE LA POBLACIÓN DEPORTIVA 770**



“Lo Primero... La Inversión Social”

Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007

Porcentaje de Beneficiarios Indirectos

1. Organizadores Deportivos
2. La Comunidad aficionada 10 % de la Población

Total de Beneficiarios del Deporte (Directos + Indirectos) 1500

$$\text{Porcentaje de beneficiarios} = \frac{1500}{7200} \times 100 = 20.8\%$$

9.2.4.4 **Dofa**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La existencia de buena calidad de deportistas.</li> <li>2. Buena calidad de Instructores en diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>3. La existencia de escenarios deportivos</li> <li>4. El compromiso de la actual administración con el deporte.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campeonatos departamentales y regionales para competir.</li> <li>2. Potencial deportivo muy importante en el sector juvenil.</li> <li>3. Programa deportivo Departamental liderado por Indeportes.</li> <li>4. La organización deportiva existente dentro de sociedad civil.</li> </ol>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La falta de disponibilidad presupuestal por parte de la Administración Municipal.</li> <li>2. Insuficiente apoyo del sector privado para el deporte.</li> <li>3. La inexistencia de un ente rector municipal.</li> <li>4. Desmotivación para la práctica masiva del deporte.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La crisis económica de la administración municipal por falta de presupuesto.</li> <li>2. La crisis del sector económico del municipio.</li> <li>3. La desorganización deportiva.</li> <li>4. La división entre los dirigentes deportivos locales.</li> </ol>



#### 9.2.4.5 Pronóstico

La desorganización deportiva municipal requiere urgentemente del apoyo decidido del sector privado para la búsqueda de recursos a través de patrocinios interesados en hacer presencia en un municipio potencialmente turístico; igualmente le corresponde al sector público coordinar los procesos de desarrollo planteados.

Hay que promover la conformación de clubes deportivos por disciplinas y fortalecer los clubes existentes, solicitándole la democratización de los mismos en términos de impulsar la afiliación masiva a dichos entes.

Se requiere que en deportes se promueva la práctica de otras disciplinas, pero se recomienda que especialmente se le dé la cara al río Magdalena, organizando en este escenario natural y bello deportes que además de ser recreativos para el habitantes del municipio, permite la promoción de nuestro turismo ecológico, en la misma perspectiva existen otros escenarios naturales que deben ser aprovechados.

Al no impulsar el deporte masivo el municipio se vería abocado a facilitarle a los jóvenes el camino al vicio, pero igualmente renunciaría de una oportunidad para fortalecer las iniciativas de desarrollo turístico del municipio.

#### 9.2.4.6 Priorización de problemas Subsector Recreación y deportes

<b>PROBLEMA</b>	No existe un ente Deportivo en el Municipio.
<b>CAUSA</b>	Ausencia de proyectos por parte de la comunidad para la creación de un Ente Deportivo y falta de apoyo por parte de la administración local. No hay líderes Deportivos.
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar la participación de la comunidad en actividades de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>META</b>	Vincular al 60% de niños y jóvenes en procesos participativos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Creación de un Ente Deportivo para el desarrollo de programas y actividades deportivas y recreacionales dirigidos a la comunidad en general.
<b>PROYECTO</b>	Crear un Ente Deportivo mediante acuerdo con la Administración municipal y el Grupo de Deportes del Tolima.
<b>IMPACTO</b>	Participación activa del 60% la comunidad en programas deportivos y recreativos.

<b>PROBLEMA</b>	No hay implementos ni escenarios Deportivos.
<b>CAUSA</b>	Los pocos existentes son de mala calidad. Mantenimiento inadecuado de los escenarios deportivos.
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y aprovechamiento del tiempo libre.
<b>META</b>	Brindar implementación adecuada, suficiente y escenarios deportivos en óptimas condiciones que garanticen la integridad física de los participantes.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de proyectos Deportivos y recreativos dirigidos a la comunidad.
<b>PROYECTO</b>	Realización de campeonatos en diferentes modalidades y categorías. Programar caminatas ecológicas. Dictar capacitación sobre Liderazgo Deportivo. Elaborar Programas de aeróbicos y deportes para la tercera edad. Crear y dotar clubes y escuelas deportivas. Programar la Ciclovía para los fines de semana.
<b>IMPACTO</b>	El 90% de la comunidad tendrá mejores alternativas para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Erradicación del 80% de Malos Hábitos.



<b>PROBLEMA</b>	Escenario deportivos en mal estado.
<b>CAUSA</b>	Deterioro
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar y mejorar los escenarios deportivos del Municipio.
<b>META</b>	Mejoramiento del 100% de los escenarios.
<b>ESTRATEGIA</b>	Participación comunitaria y financiación SGP.
<b>PROYECTO</b>	Optimización y mejoramiento de los escenarios deportivos del Municipio.
<b>IMPACTO</b>	Buen espacio para la recreación y el deporte.

<b>PROBLEMA</b>	Escasez de elementos para la práctica del deporte y la recreación.
<b>CAUSA</b>	Deterioro y mal uso.
<b>OBJETIVO</b>	Adquisición de implementos deportivos.
<b>META</b>	Satisfacer la necesidad en un 50% de implementos deportivos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestión y financiación SGP
<b>PROYECTO</b>	Adquisición de implementos para la recreación y el deporte.
<b>IMPACTO</b>	Población dotada para la práctica de la recreación y el deporte.

### 9.2.5. **Subsector Población Vulnerable**

#### 9.2.5.1 **Articulación con los planes de desarrollo y programa de gobierno**

##### a. **Plan Departamental**

*Objetivo:* Control a la marginalidad social

*Estrategia:* Control a población desplazada. Atención con programas de emergencia con recursos del sector público y privado



## **b. Programa de Gobierno Municipal**

- Crear el Consejo de Juventudes del Municipio de Ambalema y propiciar a través éste la Organización de los jóvenes para participar del programa "Ser Solidario".
- Gestionar y adelantar los programas que beneficien y les de seguridad y protección a nuestros adultos mayores.
- Gestionar la creación y puesta en marcha de un "Banco de Alimentos" que funcionará como un Economato Comunitario.
- Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de Ambalema a través del programa "Hogares Comunitarios de Bienestar". Igualmente promocionar, capacitar y asesorar a las organizaciones de Madres Comunitarias.
- Gestionar la ampliación del servicio de Refrigerios y Restaurante Escolar.
- Promover y ejecutar programas con los Discapacitados.
- Apoyar a la tercera edad en la gestión de sus derechos ante el Gobierno Departamental y Nacional para que sean tenidos en cuenta dentro de los programas creados para ellos.
- Implementar programas de recreación, salud y demás aspectos que beneficien a personas de la Tercera Edad.
- Apoyar a toda organización que organice y agrupe a la tercera edad.

### **9.2.5.2 Diagnóstico**

Uno de los sectores de la población vulnerable del Municipio de Ambalema son las personas discapacitadas físicas, sensoriales e intelectuales, para los cuales es muy escaso el apoyo institucional aunque el mayor porcentaje de ellos son del estrato uno con altos índices de NBI y de avanzada pobreza no cuenta con un apoyo decidido, con programas propios, donde se vincule tanto la administración pública como entes privados, tales como las ONG's.

La existencia de personas discapacitadas que no tienen la oportunidad de asistir a instituciones de apoyo físico o psicológico; los ancianos que no tienen el apoyo ni la comprensión que se merecen, no hay un hogar de



paso, existe un ancianato con serios problemas administrativos; la población vulnerable también es aquella con severas necesidades básicas que no han podido satisfacer por falta de asistencia del Estado y por su pobreza absoluta.

### 9.2.5.3 Indicadores

Porcentaje de la población según nivel de pobreza que declara alguna discapacidad:

URBANA				RURAL			
MAS POBRES		MENOS POBRES		MAS POBRES		MENOS POBRES	
POBLACION	%	POBLACION	%	POBLACION	%	POBLACION	%
5.368	4.1	440	3.4	1.409	1.9	180	6.1

- Porcentaje de mujeres jefes de hogar, según nivel de pobreza

URBANO				RURAL			
MAS POBRES		MENOS POBRES		MAS POBRES		MENOS POBRES	
MUJERES	%	MUJERES	%	MUJERES	%	MUJERES	%
1.480	30.6	144	31.3	422	20.5	56	18.7

- Índice de Necesidades Básicas insatisfechas y de miseria

URBANA			RURAL		
POBLACION	NBI	MISERIA	POBLACION	NBI	MISERIA
5.808	27.7	7.9	1589	35.1	9.7

- Estadística de Unidad de Vivienda amenazada

(Sobre 2027 viviendas)	NINGUNO	DESLIZAMIENTO	INUNDACION	AVALANCHA	OTROS	TOTAL
TOTALES	1.997	52	17	4	2	2.072
%	96.38	2.51	0.82	0.19	0.1	100



#### 9.2.5.4 Dofa

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El programa de gobierno del señor Alcalde</li><li>2. La existencia de una infraestructura que atiende a la población de la tercera edad.</li><li>3. El compromiso institucional</li><li>4. La atención brindada a través del hospital</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los programas nacionales y departamentales para el sector</li><li>2. Potencial humano solidario en sectores sociales de la población.</li><li>3. La ubicación del Municipio le facilita la gestión de ayuda para el sector</li><li>4. Las campañas institucionales de colegios y parroquias.</li></ol>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La falta de disponibilidad presupuestal por parte de la Administración Municipal</li><li>2. Insuficiente apoyo del sector privado para el sector vulnerable.</li><li>3. La inexistencia de una organización altruista que coordine las actividades propias del sector.</li><li>4. La falta de una planeación de las acciones para el sector.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La crisis económica de la administración municipal por falta de presupuesto.</li><li>2. La crisis del sector económico del municipio.</li><li>3. La polarización y división al seno de la junta directiva del ancianato.</li><li>4. La improvisación de acciones para el sector.</li></ol>

#### 9.2.5.5 Pronostico

Se requiere que la administración municipal intervenga en la organización y coordinación de las políticas y estrategias dirigidas al sector vulnerable, en este sentido tiene que coadyuvar en la crisis del ancianato, proponer las acciones a seguir y entregar responsabilidades a los sectores organizados de la sociedad civil de Ambalema, que quieran comprometersen con la atención al subsector vulnerable.



**9.2.5.6 Priorización de problemas Subsector Población Vulnerable**

<b>PROBLEMA</b>	No existe solidaridad de los jóvenes con la población vulnerable.
<b>CAUSA</b>	Apatía por parte de los jóvenes para participar en programas comunitarios a favor de la población vulnerable.
<b>OBJETIVO</b>	Organizar el Consejo de Juventudes para su vinculación a programas y proyectos de carácter participativo.
<b>META</b>	El 70% de la juventud participando activamente en los respectivos programas del Consejo de Juventudes.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaborar Proyectos y abrir espacios para la participación juvenil.
<b>PROYECTO</b>	Propiciar la organización de los jóvenes para participar del programa "Ser Solidario"
<b>IMPACTO</b>	70% de los jóvenes vinculados al Consejo de Juventudes.

<b>PROBLEMA</b>	Falta de Hogares comunitarios.
<b>CAUSA</b>	Falta de Capacitación. Falta de Gestión y organización.
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la calidad de vida de niños y niñas de la comunidad Ambalemuna.
<b>META</b>	El 90% de la población Infantil vinculados a los programas de Hogares Comunitarios.
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestionar y desarrollar programas de Hogares Comunitarios.
<b>PROYECTO</b>	Promocionar, Capacitar y asesorar a las organizaciones de Madres Comunitarias.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de Vida del 80% de los niños y niñas de la comunidad.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	Madres Cabezas de Familia no cuentan con ningún apoyo.
<b>CAUSA</b>	Falta de programas y proyectos de capacitación para las madres cabezas de familia.
<b>OBJETIVO</b>	Brindar ayuda y atención a las madres cabezas de hogar.
<b>META</b>	Mejorar la calidad de vida de las madres cabezas de familia.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y gestionar programas dirigidos a las madres cabezas de Familia.
<b>PROYECTO</b>	Gestión de programas y proyectos para Madres cabezas de Familia.
<b>IMPACTO</b>	Madres cabezas de hogar más capacitadas y con mas oportunidades de sustento.

<b>PROBLEMA</b>	El adulto mayor no cuenta con la seguridad alimentaria, techo y salud requerida
<b>CAUSA</b>	Falta de programas y proyectos para el adulto mayor
<b>OBJETIVO</b>	Brindar ayuda y atención a los adultos mayores
<b>META</b>	Mejorar en un 70% a calidad de vida de los adultos mayores
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y gestionar programas dirigidos a los adultos mayores
<b>PROYECTO</b>	Gestión de programas y proyectos para Adultos mayores. Gestionar los programas nacionales y departamentales dirigidos al adulto mayor
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento cualitativo de la calidad de vida.



<b>PROBLEMA</b>	Desprotección a la población vulnerable
<b>CAUSA</b>	Falta de programas y proyectos para la población vulnerable
<b>OBJETIVO</b>	Brindar ayuda y atención a la población vulnerable
<b>META</b>	Mejorar en un 50% a calidad de vida de la población vulnerable
<b>ESTRATEGIA</b> <b>PROYECTOS</b>	Crear y gestionar programas dirigidos a la población vulnerable Gestionar la creación y puesta en marcha de un "Banco de Alimentos" que funcionará como un Economato Comunitario. Promover y ejecutar programas con los Discapacitados. Implementar programas de recreación, salud y demás aspectos que beneficien a la población vulnerable. Gestionar la ampliación del servicio de Refrigerios y Restaurante Escolar. Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de Ambalema a través del programa "Hogares Comunitarios de Bienestar".
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la Calidad de Vida de la población vulnerable.

<b>PROBLEMA</b>	Desprotección de la población discapacitada.
<b>CAUSA</b>	Falta de programas para este sector
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la calidad de vida de los discapacitados
<b>META</b>	Atender el 100%
<b>ESTRATEGIA</b>	Presentación de proyectos y gestión de recursos
<b>PROYECTOS</b>	Atención integral a los discapacitados
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida de los discapacitados



## 9.2.6 **Subsector Vivienda de Interés Social**

### 9.2.6.1 **Programa de Gobierno**

Culminación de los programas de vivienda que se encuentran vigentes, gestionando los subsidios correspondientes.

Mejoramiento de Vivienda Rural y Urbana, dentro del programa de "Vivienda de Interés Social y Comunitario"

Legalización de Predios.

Implementar el banco de tierras para determinar con exactitud los predios del Municipio.

### 9.2.6.2. **Diagnóstico**

La administración municipal en materia de desarrollo urbano debe iniciar definiendo una planeación altamente participativa que le permita decir para donde va el desarrollo urbanístico, debe aplicar las recomendaciones que para tal efecto fue definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial, eso evitará crecer desordenadamente y la invasión de espacios públicos por vendedores informales u otros agentes perturbadores.

### 9.2.6.3 **Dofa**

<b>FOTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1- La existencia de organizaciones comunitarias con programas de vivienda. 2- Los planes de viviendas existentes tiene gestionados sus terrenos. 3- La voluntad política de la actual administración para apoyar los planes de vivienda. 4- Estar aprobado EOT	1- Las políticas del gobierno Nacional para la construcción de vivienda 2- La existencia de subsidios para apoyo a la VIS 3- La organización comunitaria alrededor de la vivienda 4- Planes de crédito favorables y programas de autogestión de vivienda



“Lo Primero... La Inversión Social”

DEBILIDADES	AMENAZAS
1- La falta de recursos económicos del municipio para apoyar los planes de vivienda 2- La falta de un ente coordinador o de dirección para las soluciones de vivienda. 3- El no funcionamiento del Fondo de Vivienda de Interés Social	1- La descoordinación y división de las organizaciones de vivienda. 2- El encarecimiento de los costos del material de construcción. 3- La falta de entendimiento sobre los planes de autogestión de la vivienda.

9.2.6.4. **Priorización de los problemas de vivienda de interés social**

<b>PROBLEMA</b>	Vivienda en mal estado
<b>CAUSA</b>	Desgaste natural y falta de recursos de los propietarios.
<b>OBJETIVO</b>	Hacer mejoramientos de vivienda tanto urbanos como rurales
<b>META</b>	Hacer 200 mejoramientos Urbanos y 150 mejoramientos rurales
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de proyectos y gestión del subsidio
<b>PROYECTO</b>	Mejoramientos de vivienda rural y urbana para los estratos socioeconómicos 1 y 2
<b>IMPACTO</b>	350 mejoramientos de viviendas

<b>PROBLEMA</b>	Déficit de vivienda
<b>CAUSA</b>	Existen planes de vivienda organizados desde hace 14 años sin encontrar solución
<b>OBJETIVO</b>	Construir planes de vivienda
<b>META</b>	Atender el 50% de las demandas de construcción de vivienda organizadas
<b>ESTRATEGIA</b>	Presentación de proyectos. Gestión del subsidio. Procesos de autogestión
<b>PROYECTO</b>	Construcción de vivienda nueva para los planes de vivienda organizados
<b>IMPACTO</b>	El 50% de la demanda de vivienda organizada atendida.



## 9.2.7 **Subsector Servicios Públicos Domiciliarios** (Agua Potable y Saneamiento Básico)

### 9.2.7.1 **Articulación con los planes de desarrollo y Programa de Gobierno**

- Desarrollar institucionalmente y modernizar el ente prestador de los Servicios Públicos domiciliarios.
- Optimizar el sistema de Acueducto evitando hasta donde sea posible el bombeo del Río Magdalena.
- Poner en marcha la continuidad del Plan Maestro de Alcantarillado y la utilización del Reactor Wuasb.
- Organizar el servicio de Aseo con manejo final de Residuos sólidos que garantice la no contaminación y la utilidad económica del proceso.
- Ofrecer Agua de calidad adecuada y disposición de residuos sólidos y líquidos para los habitantes de la zona rural del municipio.
- Terminación de las obras inconclusas y agilizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios gestionando proyectos y obteniendo recursos de los diferentes estamentos Nacionales e Internacionales.

### 9.2.7.2 **Diagnóstico**

Los servicios públicos domiciliarios de acueducto, aseo y alcantarillados esta siendo administrados por la Empresa de Servicios Públicos de índole municipal descentralizada. La Empresa viene desempeñando una buena labor en la prestación de los servicios de forma continua y permanente, habiendo mejorado su calidad y la eficiencia en el recaudo. Sus problemas administrativos tienen que ver con la falta de funcionamiento del fiscal de control, y la inoperancia del comité de control social de los servicios públicos; su Junta Directiva se reúne regularmente.

La empresa requiere de una mejor planeación, ya que no esta actualizado el (PGR), Plan de Gestión y Resultados y carece de un control interno que apoye los procesos administrativos.



Hay problemas técnicos que atentan contra una mejor prestación del servicio de acueducto, como por ejemplo el mal estado de la planta de tratamiento, la poca capacidad y antigüedad del tanque de almacenamiento, la pérdida de un motor y los problemas de conexión y control de la energía eléctrica en la estación de bombeo. Problemas de la contaminación en el sitio de la captación y de la optimización de una parte de la red municipal.

En el servicio de alcantarillado los problemas son provocados por la falta de terminación y optimización de la laguna de oxidación de tamalo y la no puesta en marcha del reactor Wuasb, lo que sigue manteniendo al municipio como contaminador y por lo tanto tiene que pagar elevadas sumas de dinero a Cortolima. De otra parte el sistema de alcantarillado es antiguo y requiere de reposición y de ampliación, por lo tanto es necesario que se retome los proyectos del plan maestro de alcantarillado en amplios sectores del municipio.

Los problemas de aseo tiene que ver con la falta de un sitio para el tratamiento de residuos sólidos, la recuperación de la volqueta que se robaron y de un sistema de reutilización o reciclaje de los residuos sólidos. En este mismo aspecto el municipio debe hacerse al Plan de gestión y manejo de residuos sólidos, ordenado por Ley.

### 9.2.7.3 Indicadores

-Disponibilidad de Servicios Públicos (Agua Potable y Saneamiento Básico)

ZONAS	No. HOGARES	ACUEDUCTO	S. ASEO
ZONA URBANA	1.624	98.2	97.4
ZONA RURAL	478	66.3	3.3

- Cobertura de Servicios Públicos en Ambalema

	ALCANTARILLADO		RECOLECCION DE BASURAS		ACUEDUCTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TOTALES	1555	517	1567	505	1881	191
%	75.05	24.95	75.63	24.37	90.78	9.22



<b>ACUEDUCTO</b>	Numero de redes existentes	18 Km.
	Línea de Acueducto por gravedad	11 Km
	Línea de Acueducto por bombeo	1 Km
	Planta de tratamiento convencional	
	Estación de bombeo sobre el río Magdalena	
	Red acueducto danubio	3 Km
	Red acueducto Boquerón	2.5 Km
	Red acueducto vereda San Martín	6 Km
	Acueducto de Chorrillo por pozo profundo	
<b>ALCANT</b>	Numero de redes existentes	16 Km.
	Numero de redes en buen estado	14 Km.
	Alcantarillado Danubio - Cuatro Esquinas	2 Km
	Planta de tratamiento de Juana Moya	
	Planta de tratamiento de Santa Lucía y el Alto	
<b>ASEO</b>	Carros recolectores	1 en mal estado
	Desechos sólidos	72 Toneladas Mes

9.2.7.4 **Dofa**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La existencia de la Empresa se Servicios Públicos</li> <li>2. La existencia de una infraestructura aún útil y susceptible a mejorarse.</li> <li>3. El compromiso institucional, tanto de la administración central como de la empresa.</li> <li>4. El equipamiento adecuado para la optimización de la eficiencia administrativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los programas nacionales para el sector.</li> <li>2. La existencia de proyectos macros en el Fondo de Regalías.</li> <li>3. La existencia de fuentes de aguas y recursos naturales suficientes.</li> <li>4. La consolidación del comité de control social de los servicios públicos y de su fiscal de control.</li> </ol>



Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La falta de disponibilidad presupuestal por parte de la Administración Municipal.</li> <li>2. La falta de capacitación tanto para los administradores, como para los usuarios de SSPP.</li> <li>3. La falta de planeación de la Empresa de servicios públicos.</li> <li>4. La deuda existente de la empresa con proveedores y obligaciones parafiscales. Así como la deuda del municipio con la empresa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La crisis económica de la administración municipal por falta de presupuesto.</li> <li>2. La inexistencia de una cultura ciudadana sobre el buen manejo y utilización de los SSPP.</li> <li>3. El posible desbordamiento de la planta de personal de la empresa</li> <li>4. La cultura del no pago de los servicios públicos en amplios sectores de la comunidad.</li> </ol>

#### 9.2.7.5 Pronóstico

Debe invertirse en la optimización de los servicios públicos domiciliarios si el municipio aspira a convertirse en un centro de desarrollo turístico, de ahí que es necesario garantizar agua potable las 24 horas, abundante y de buena calidad; optimizar el alcantarillado ya que este fue diseñado en un sistema mixto con aguas lluvias, con miras a buscar la descontaminación de las fuentes de vertimiento se crea la necesidad de independizar las aguas lluvias de las aguas negras para lograr su tratamiento. En cuanto al aseo, se debe tener en cuenta un tratamiento adecuado.

El desarrollo Institucional de la empresa de servicios públicos es otro de los aspectos prioritarios a resolver por la actual administración municipal.

#### 9.2.7.6 Priorización Servicios Públicos Domiciliarios (Agua potable y saneamiento Básico)

<b>PROBLEMA</b>	Deterioro de las tuberías de acueducto y alcantarillado
<b>CAUSA</b>	Las tuberías ya cumplieron su período de vida útil. No se realiza el mantenimiento adecuado.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>OBJETIVO</b>	Mejorar y optimizar el servicio de acueducto y alcantarillado.
<b>META</b>	Mejorar en un 95% el servicio de acueducto y alcantarillado.
<b>ESTRATEGIA</b>	Realización de obras de ampliación de redes y cambio de tuberías. Modernización del sistema de acueducto.
<b>PROYECTO</b>	Poner en marcha la continuidad del Plan Maestro de Alcantarillado y la utilización del reactor Wasb.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

<b>PROBLEMA</b>	Mal servicio de Recolección de Basuras.
<b>CAUSA</b>	Falta de Recursos para la recolección de residuos y desechos orgánicos.
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar el servicio de recolección de basuras en el municipio.
<b>META</b>	Mejorar en un 95% el servicio de Aseo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear proyectos de optimización del servicio de aseo en la población urbana y rural. Adquisición de volqueta para la recolección de basuras.
<b>PROYECTO</b>	Emprender campañas educativas sobre la recolección y disposición de desechos orgánicos y reciclaje
<b>IMPACTO</b>	Mejorar la calidad de vida de los habitantes y embellecimiento de las calles del Municipio

<b>PROBLEMA</b>	Problema en el sistema del acueducto
<b>CAUSA</b>	Deterioro del sistema
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar el sistema de acueducto
<b>META</b>	Mejorar en un 95% el servicio de Aseo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de proyectos y gestión de recursos



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

<b>PROYECTO</b>	Optimización de la boca toma y línea de conducción del acueducto por gravedad. Optimización de la Planta de Tratamiento y reposición de redes
<b>IMPACTO</b>	Mejorar la calidad de vida de los habitantes garantizando agua suficiente, de calidad, oportuna y continúa.

<b>PROBLEMA</b>	Desorganización empresarial
<b>CAUSA</b>	La falta de tecnología y de procedimientos
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar la empresa de SSPP
<b>META</b>	Desarrollo institucional en un 100%
<b>ESTRATEGIA</b>	Presentación de iniciativa y motivar la participación comunitaria en la soluciones
<b>PROYECTO</b>	Optimizar los procesos técnicos, financieros, de planeación y de recuperación de cartera
<b>IMPACTO</b>	Empresa de SSPP viable

### 9.3 SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

#### 9.3.1 *Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno*

##### a. Plan Nacional

*Objetivo.* Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo. Impulso a la vivienda y la Construcción. Colciencias y el SENA promoverán y fomentarán la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico para mejorar la competitividad de los sectores productivos. Impulsar la Competitividad Comercial y el Desarrollo. Desarrollar Políticas Comerciales. Generar empleo mediante la promoción del desarrollo productivo vinculado a la utilización de modernas tecnologías y a la agregación de valor a la producción



*Meta.* Creación de 2 millones de nuevos empleos. Mejorar la distribución del ingreso y crecimiento económico. Financiar 400 mil nuevas unidades de vivienda de interés social. Aumento del 0,6% del PIB en el año 2006 en actividades de ciencia, tecnología e innovación.

*Estrategia.* Eliminación de recargos salariales. El incremento del número de contratos de aprendizaje. La reducción tanto en los costos de despido como en los aportes parafiscales con destino al SENA, ICBF y las Cajas de Compensación. Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. Se desarrollarán políticas de financiación alternativas de vivienda de interés social que consulten las dinámicas de la economía informal. Fortalecimiento del papel coordinador del Estado. Aprovechar las posibilidades que ofrece el Turismo, la Horticultura, la Fruticultura, la Acuicultura, el Sector Forestal, la Modernización y diversificación Artesanal, utilizando la Madera, el Oro, la Plata, el Cobre y las Fibras.

#### **b. Programa de Gobierno Municipal**

- Políticas de empleo para mi municipio: Gestionar la creación de micros y pequeñas empresas, así como organizaciones de economía solidaria, a las cuales se les brindará a través de la línea de redescuento de Bancoldex, recursos financieros, como estrategia para apoyar la creación de empleo o puestos de trabajo.
- Fomentar las minicadenas productivas a través de desarrollar núcleos empresariales asociativos o solidarios.
- Fortalecer la competitividad del municipio dentro del marco de la actividad turística, creando un entorno empresarial que estimule la generación de empleo o puestos de trabajo, así como el desarrollo integral del municipio y su región o provincia.

##### **9.3.1.1 Diagnóstico**

La crisis económica de Ambalema es tal que en los pasados 5 años ha perdido cerca de 1500 habitantes, Ambalemunos que han buscado mejor suerte en otros lugares del país, la concentración de la población en la zona urbana empeora la situación, ya que sin alternativas de solución para mejorar los ingresos de la población, se desmejora la calidad de vida y



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

produce una profunda crisis social con consecuencias funestas en la estabilidad y unión familiar. La falta de un sector rural con proyectos alternativos de producción en los que se generen empleo o se socialice la producción, ha profundizado la crisis.

El desarrollo agropecuario con un alto grado de tecnificación con altos índices de productividad y excelente calidad e incluso con altos procesos de transformación industrial, esta concentrado en pocas manos y el proceso productivo está fundamentado en trabajos mínimos y calificado, lo que no ha permitido resolver el grave problema del desempleo en un municipio con vocación e historia agropecuaria.

Los pequeños productores y parceleros, se han visto obligados a arrendar las tierras a inversionistas del agro o propietarios de molinos de arroz, creando un doble problema: Los habitantes del municipio que solicitan tierras en arrendamiento para cultivar, se ha visto perjudicado por el aumento considerable del arrendamiento de dichas tierras. Los arrendadores que vienen de otros municipios, en la mayoría de las veces, trae su propia mano de obra calificada por lo tanto el empleo que genera es mínimo, pero lo más grave es que los recursos invertidos y de la producción no circula dentro del municipio produciendo una descapitalización del único Banco existente dentro del municipio, pero además la producción no hace parte del aporte del municipio en el PBI, ni el circulante beneficia a nuestros comerciantes, mucho menos a las inversiones.

El nulo apoyo del gobierno nacional y regional para la financiación de proyectos alternativos, presentados por iniciativa de organizaciones de economía solidaria, ha colocado al trabajador del agro municipal a la actividad a recoger las sobras de las cosechas, con consecuencias del desmejoramiento de la calidad de vida y por ende descomposición familiar y social.

Ambalema siempre ha tenido dos consideraciones para ser ubicada dentro del triángulo turístico del norte del Tolima: la arquitectura histórica y su propio y grande pasado, que le permitió el título de monumento histórico y patrimonio nacional; sus paisajes naturales, los ríos, lagunas, balnearios y veredas que son aptas para promocionarlas a un turismo ecológico. Pero



## PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA

### “Lo Primero... La Inversión Social”

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

solo hay un problema que ha impedido la consolidación de la actividad turística dentro del municipio: La población no tiene vocación turística. Sin embargo corrientes de personas visitan al municipio en ciertas épocas del año, pero esta afluencia ha disminuido considerablemente por la situación pública y económica del país.

La crisis económica existente dentro del municipio no es exclusiva de éste, la región también esta viviendo los rigores del desempleo y por ende de la crisis económicas, para mostrar, basta un informe de la “Cámara de Comercio de Honda”, a la cual nuestros comerciantes están afiliados, en la que se afirma que en el año 2003 se presenta una drástica reducción de matrículas mercantiles, sugiriendo la disminución severa de inversionistas formales en la región. La situación ha llevado a la población a la actividad del rebusque, donde han proliferado la aparición de negocios informales que no cumplen con los requisitos de funcionamiento pero que además no protege socialmente a las personas aquí vinculadas, ni aportan tributación a los Municipios, aproximadamente y que aproximadamente un 50 % de los establecimientos comerciales no reúnen los requisitos de funcionamiento, perjudicando la economía de la región.

Lo que se ha mantenido dentro de la legalidad comercial, son las organizaciones de economía solidaria, ya que estas se han convertido en una esperanza de vida para muchas personas que se asocian con el ánimo de obtener recursos o algún beneficio. Desafortunadamente estas organizaciones “nacen sin proyectos, con sólo expectativas pero sin la capacidad instalada de gestión necesaria para incluirse dentro de los proyectos gubernamentales o internacionales”.

Señala finalmente el informe que el incremento del desempleo en la región está por encima del 35%, este es un indicador suficiente fuerte para que la administración municipal de Ambalema coloque el empleo como prioridad uno a resolver. Dicho indicador tiene como consecuencia el comportamiento de otros indicadores, analizados en cada sector de desarrollo: Educación, salud, población vulnerable; pero aquí se reafirma que el índice de NBI y de Pobreza ha crecido por encima de 20 puntos con respecto al año 2002.



De otra parte, frente a este panorama económico, se requiere que el municipio atienda los dos sectores definidos como soporte del desarrollo de forma responsable y permanente, las políticas y estrategias de este desarrollo económico se debe expresar por lo tanto en cada uno de los Sectores: Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Turístico.

### 9.3.2 **Subsector Desarrollo Agropecuario**

#### 9.3.2.1 **Articulación con los planes de desarrollo y programa de Gobierno**

##### a. **Plan Nacional**

*Objetivo.* Mejorar la distribución del ingreso y crecimiento económico

*Estrategia.* Manejo social del campo

##### b. **Plan Departamental**

*Objetivo.* Volver a hacer del Tolima una de las despensas alimenticias de Colombia

*Estrategia.* Constituyendo una unidad económica y tecnológica entre el gobierno - productores e inversionistas que nos permita alcanzar el mayor nivel de productividad y de rendimientos económicos

##### c. **Programa de Gobierno Municipal**

- Gestionar con Finagro, créditos para el Desarrollo rural Agropecuario y para la creación de un Fondo Cuenta que le permita al municipio apoyar al Sector Productivo.
- Propender por la creación de alianzas productivas entre pequeños productores Agropecuarios y el Sector Privado.
- Apoyar los procesos de Reforma Agraria para las Organizaciones de campesinos y trabajadores del Agro Capacitados o con claro propósito empresarial.
- Apoyar los proyectos y programas agropecuarios.
- Garantizar la asistencia técnica agropecuaria para los pequeños y medianos productores del municipio.



- Utilizar las políticas que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el INCODER han aprobado para buscar el favorecimiento de la economía rural (ICR, FAG y otros).
- Elaborar el Plan de Desarrollo Agropecuario Municipal.

### 9.3.2.2 Diagnóstico

El sector rural es un sector bastante deprimido debido a la falta de políticas claras del Gobierno Central, Departamental y Municipal, siendo Ambalema un Municipio agropecuario por excelencia refleja su crisis producida por el desempleo en los habitantes de la zona rural y en la población que dependen del agro que son más del 80% de sus habitantes

Posee problemas de tenencias de tierras, una ganadería con deficiencias tecnológicas, infraestructura vial deteriorada, inversión social rural escasa, deterioro del medio ambiente y destrucción del recurso biótico.

El desarrollo agropecuario en el municipio es desigual y combinado, existen grandes haciendas que desarrollan toda la tecnología de punta existente en la explotación agrícola y pecuaria, obteniendo grandes rendimientos productivos, los mejores del país, y por ende excelentes ganancias. A su alrededor coexisten pequeños parceleros en minifundios que sin tecnología y crédito, algunos producen precariamente y otros termina arrendando sus tierras principalmente a inversionistas de otros municipio, que han logrado encarecer el arriendo de las tierras.

Debido a la concentración de la tierra en pocas manos, la composición social que depende del agro en el municipio es de 96.5% de proletarios agrícolas o jornaleros que trabajan el 40% de ellos muy irregularmente en las épocas de cosechas los demás se dedican al rebusque y al respiguelo después de haber cosechado el producto. Hay que hacer notar que en las veredas de chorrillo, el danubio, Boquerón y Tajo medio son poblados urbanos donde se asientan la población trabajadora descrita en este párrafo; dichos poblados están llenos de necesidades básicas insatisfechas, siendo su principal problema la falta de empleo o puestos de trabajo.



En los intentos de buscar solución a la crisis social y económica existente y que cobija a la población que depende del trabajo agrícola, hay que destacar la existencia de organizaciones campesinas, tales como la AMUC, Agropaz, Empresas comunitarias y organizaciones solidarias que con proyectos en mano buscan paliar la crisis sin ningún resultado, sin embargo el municipio si ha sido escogido por el INCODER y el Gobierno Departamental y Nacional para entregar tierras a desplazados y reinsertados, y a familias de municipios vecinos, es más en donde ya se han desarrollado programas de Reforma Agraria con más frecuencia, desconociendo que la población oriunda del municipio igualmente necesita el apoyo y las soluciones a sus problemas.

Por parte de las inversiones realizadas en administraciones anteriores se cuestiona la falta de planeación de la inversión y la falta de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad de dichos proyectos, así tenemos a manera de ejemplo que se ha financiado la cría y engorde de 5000 pollos al mismo tiempo, creando una saturación de carne de pollo a los 45 días siguientes con las consecuencias de caídas de precios y desaparición del capital semilla.

### 9.3.2.3 Indicadores

<b>Veredas Sector Rural</b>
El Danubio
Rastrojos
Chorrillo
Gamba - San Martín
Tajo Medio
Boquerón
Playa Verde
Mangón
Kilómetro 96



“Lo Primero... La Inversión Social”

- Evaluaciones Agropecuarias

CULTIVO	NUMERO DE HA.	RENDIMIENTO Tn/HA.
ARROZ	3500 HA	7.2
SORGO SECANO	452.5 HA	3.4
ALGODÓN ENPRENORTE 9 usuarios	110 HA	2.5 - 3.0
ALGODÓN DESMOTOLIMA 5 usuarios	43 HA	2.0
PLATANO	140 HA	10.8 toneladas
YUCA	50	
MAIZ	100	

- Resumen evaluaciones parte Pecuaria

Total Censo Predios 169	Predios Vacunados 169	Cobertura 100%
Total Bovinos 13.932	Bovinos Vacunados 13.286	Cobertura 95%
Porcinos 395	Aves Postura 2.310	aves en Gorde 4.800
Ovinos 400	Caballos 250	Mulares 150
Asnales 154		



“Lo Primero... La Inversión Social”

9.3.2.4 **Dofa**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La existencia aún de la UMATA al servicio de la producción campesina</li><li>- Personal calificado que labora en la UMATA</li><li>- La existencia de proyectos agropecuarios en vía de ser financiados</li><li>- El programa de gobierno para el sector agropecuario del señor Alcalde</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tierra de excelente calidad y con agua suficiente</li><li>- Buena tecnología al servicio de la producción agropecuaria</li><li>- Organización campesina que buscan soluciones con proyectos bien definidos</li><li>- Las políticas de reactivación agropecuaria del actual gobierno</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La falta de recursos económicos del municipio para cofinanciar proyectos</li><li>- La falta de sostenibilidad y sustentabilidad de los proyectos financiados por el municipio.</li><li>- La falta de planeación de las inversiones</li><li>- La inexistencia de un plan agropecuario</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La falta de canales de comercialización</li><li>- La crisis del agro</li><li>- La falta de transmisión de tecnologías apropiadas y diversas.</li><li>- La no búsqueda de otras alternativas productivas</li><li>- La falta de financiación de los proyectos.</li></ul>

9.3.2.5 **Pronóstico**

Es el sector agropecuario en que se desarrolla la actividad más representativa de la economía del municipio; la vocación de los Ambalemunos es agropecuaria y es por lo tanto aquí en donde se debe buscar las soluciones al principal problema diagnosticado que se corresponde al desempleo o falta de puestos de trabajo; es este sector económico que requiere la mayor atención de la administración para que la inversión social sea también productiva.



Se requiere por lo tanto promover y facilitar la creación de empresas, capacitar a estos potenciales empresarios agropecuarios, ofrecerle el crédito o los recursos de FINAGRO, apoyarlos en su inicio y hacerle seguimiento hasta que la empresa se consolide; igualmente se necesita buscar canales de comercialización a mercados nacionales e internacionales.

La UMATA debe actualizarse y capacitarse para responder a este gran reto, ya que su función trasciende la asistencia técnica, hay que seguirla ofreciéndola de forma optimizada, pero también hay que asesorar y coordinar el desarrollo agropecuario a través de las empresa planteadas en el programa de gobierno del señor Alcalde.

Si no se responde a la crisis en este sentido se profundizará la pobreza y la pauperización sería creciente en este sector social del municipio lo que pondría en peligro la estabilidad familiar y por ende mayores conflictos sociales en detrimento del municipio en general.

#### **9.3.2.6 Priorización de Problemas del subsector Agropecuario**

<b>PROBLEMA</b>	Ausencia de Granjas Integrales.
<b>CAUSA</b>	Falta de capacitación. Falta de compromiso.
<b>OBJETIVO</b>	Crear alternativas de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida para las familias del sector rural.
<b>META</b>	Mejoramiento de calidad de vida para el 70% de las familias del sector rural .
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de Proyectos que permitan la creación de las granjas integrales.
<b>PROYECTO</b>	Gestión de los programas pertinentes a nivel Municipal. Ofrecer programas de capacitación a las familias del sector rural.
<b>IMPACTO</b>	El 70% de las familias que desarrollen el programa mejoran sus ingresos y calidad de vida.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	No hay diversidad de cultivos (monocultivo)
<b>CAUSA</b>	Rentabilidad del Monocultivo. Falta de capacitación. Falta de gestión.
<b>OBJETIVO</b>	Establecer diversidad de cultivos y diferentes alternativas de ingresos económicos.
<b>META</b>	Aumentar en un 80% la diversidad de cultivos en nuestra región.
<b>ESTRATEGIA</b>	Creación de proyectos de capacitación y gestión para la diversificación de cultivos.
<b>PROYECTO</b>	Dictar capacitación sobre diferentes alternativas de cultivo a la comunidad del sector rural. Planificación y Transferencia de tecnología.
<b>IMPACTO</b>	El 80% de los cultivadores mejoran sus ingresos económicos.

<b>PROBLEMA</b>	No hay suministro oportuno del agua para riego.
<b>CAUSA</b>	Ausencia del volumen de agua. Monopolio.
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar el suministro oportuno de aguas para riego de cultivos.
<b>META</b>	Mejorar en un 95% la calidad de los cultivos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestión con distritos de riego.
<b>PROYECTO</b>	Gestionar con la UMATA para solucionar éste problema.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento en un 90% de la calidad de los cultivos.

<b>PROBLEMA</b>	Falta de Créditos y garantías de inversión para los pequeños productores del sector rural.
<b>CAUSA</b>	Falta de gestión por parte de los cultivadores. No hay Financiación. No hay Respaldo.
<b>OBJETIVO</b>	Los cultivadores accedan con más facilidades a los Créditos



<b>META</b>	Fortalecer el Sector Productivo de la región
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestionar con FINAGRO créditos para el desarrollo Rural Agropecuario.
<b>PROYECTO</b>	Crear un Fondo Cuenta que le permita al municipio apoyar al sector productivo. Crear Alianzas Productivas entre pequeños productores Agropecuarios y el sector privado. Utilizar las políticas que el Ministerio de agricultura y Desarrollo rural y el Incoder han aprobado para el favorecimiento de la economía Rural. (ICR, FAG).
<b>IMPACTO</b>	Facilidades de inversión para los pequeños productores del sector rural..

<b>PROBLEMA</b>	El campesino y los trabajadores agrarios no tienen tierra
<b>CAUSA</b>	La no aplicación de los programas de reforma agraria
<b>OBJETIVO</b>	Promover programas de reforma agraria integrales
<b>META</b>	Gestionar un programa de reforma agraria
<b>ESTRATEGIA</b>	Conseguir tierras para explotarlas empresarialmente
<b>PROYECTO</b>	Proyecto de Reforma Agraria integral y con organización empresarial
<b>IMPACTO</b>	Campesinos trabajando su propia tierra

### 9.3.3 *Proyecto Turístico*

#### 9.3.3.1 Diagnóstico

El Municipio de Ambalema, privilegiado por diferentes aspectos naturales, está localizado en el corazón de Colombia, cuenta con diferentes atributos para llegar a ser un destino turístico y cultural muy importante, sus fuentes de agua, ríos como el Magdalena, el Recio, Lagunilla, más su clima cálido ofrecen grandes posibilidades para los deportes náuticos y el turismo ecológico.



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

La zona urbana adornada por sus edificaciones coloniales y con sus columnas, le han otorgado el título de Monumento Histórico Nacional y Patrimonio de la Nación; el municipio con un pasado histórico glorioso y de gran desarrollo económico, merece ser un centro de desarrollo turístico.

Para lograrlo se sugiere que se debe superar los siguientes problemas, entre la administración municipal y el sector privado que como beneficiario le debe motivar el tema.

La falta de un plan de desarrollo turístico y procesos de planeación, para propiciar el desarrollo en el sector.

La necesidad de contar con un ente rector de la actividad turística, especialmente para la planear y jalonar los procesos, dicho ente debe ser oficial pero con una amplia representación comprometida del sector privado

Se requiere contar rápidamente con un inventario de escenarios y atributos turísticos, debidamente clasificados que facilite su ubicación, la naturaleza y el estado de desarrollo en que se encuentra.

El equipamiento y amoblamiento del sector, a través de créditos blandos que para el efecto esta brindando el gobierno nacional por intermedio de BANCOLDEX y sus intermediarios financieros.

Adelantar un proceso de organización micro y pequeñas empresas para que respondan a las exigencias del mercado que se creará con la actividad turística.

Crear a través de capacitación permanente, una cultura de atención al turista, así como comprender la dimensión de dicha actividad.

Establecer procesos eficientes de información adecuada, que promocióne la ciudad y sus diferentes eventos y atractivos a nivel nacional para poder concebir a Ambalema como destino turístico.

Se requiere optimizar y mejorar la continuidad de los servicios públicos. Aunque la cobertura de servicios es de un 95% se presentan inconvenientes



por continuidad y mala calidad dependiendo de las variaciones en el clima (acueducto y energía), además de los altos costos en las tarifas (energía).

Creación de un ambiente de inversión entre el sector privado regional y nacional, igualmente se les brinda asesoría a los interesados en el sector para liderar los diferentes proyectos que lleven a consolidar unas bases firmes para el desarrollo turístico de la región.

La implementación de políticas y los procesos de desarrollo de los sectores de cultura y deportes deben servir a la promoción de la ciudad como destino turístico.

#### 9.3.3.2. **Indicadores**

- Numero de personas educadas y capacitadas para el sector. El Colegio Egidio Ponce (Nicanor Velásquez Ortiz) prepara bachilleres con vocación turística pero aún no operan como tal
- Mejoramiento de la infraestructura y capacidad de los diferentes Establecimientos dedicados a la atención turística. Existe dos Hoteles con piscina en buen estado 6 restaurantes dos de los cuales ofrecen hospedaje
- Ampliación de cobertura en la realización de eventos del sector. En el momento solamente la ESAP viene realizando periódicamente eventos de capacitación, se requiere invitar y promocionar a la empresa oficial y pública para que escojan a Ambalema como sede de eventos.
- Ampliación y cobertura en la promoción de la ciudad. No hay promoción turística al municipio



### 9.3.3.3 Dofa

<b>FORTALEZAS:</b>	<b>OPORTUNIDADES:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La existencia de escenarios y paisajes turísticos.</li><li>2. La existencia de una mínima infraestructura.</li><li>3. Ser recocida la ciudad como monumento histórico nacional.</li><li>4. Excelente posición geográfica.</li><li>5. Población surcada por ríos y quebradas.</li><li>6. El clima y su relieve.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las colonias de Ambalemunos de las diferentes ciudades de Colombia.</li><li>2. La terminación de la vía, Cambao - Vianí – Bogotá.</li><li>3. Los programas de recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena.</li><li>4. El programa de desarrollo turístico del actual gobernador del Tolima</li></ol>
<b>DEBILIDADES:</b>	<b>AMENAZAS:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La no existencia de un plan de desarrollo turístico.</li><li>2. La falta de recursos económicos para realización e inversión en proyectos y promociones.</li><li>3. La falta de una organización rectora de la promoción turística.</li><li>4. La falta de coordinación de las entidades públicas y privadas.</li><li>5. La falta de una infraestructura y equipamiento turístico</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Crisis social y económica del país.</li><li>2. La falta de vocación Turística de los habitantes de Ambalema.</li><li>3. Mal manejo de la información (prensa, TV y radio).</li><li>4. Grupos al margen de la ley ( la presencia).</li></ol>

### 9.3.3.4 Pronóstico

Si se toma una política clara para dar empuje al sector y se desarrollan los diferentes proyectos planteados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal, como Turístico y Cultural se puede prever un gran impacto en la generación



de empleo y de las aptitudes turísticas creando a la vez un polo de desarrollo económico de gran trascendencia a nivel nacional.

### 9.3.3.5 Priorización Subsector Turístico

<b>PROBLEMA</b>	Turismo deficiente en el Municipio
<b>CAUSA</b>	- Falta de promoción de los centros históricos del municipio.
<b>OBJETIVO</b>	Aumentar el flujo turístico en el Municipio.
<b>META</b>	Incrementar en un 95% el turismo, el empleo y Desarrollo Social del Municipio.
<b>ESTRATEGIA</b>	Promover los centros históricos.
<b>PROYECTO</b>	Construcción del Malecón Turístico.
<b>IMPACTO</b>	Incremento del turismo y el empleo en un 90%

<b>PROBLEMA</b>	Falta de Promoción Turística
<b>CAUSA</b>	Inexistencia de un ente local y regional que promocioe el turismo
<b>OBJETIVO</b>	Crear un ente que se encargue de la promoción de Ambalema como destino turístico
<b>META</b>	Creación de un ente mixto
<b>ESTRATEGIA</b>	Convocar a la empresa privada de Ambalema: Hoteles, restaurantes, discotecas, bares etc
<b>PROYECTO</b>	Participación del municipio en un ente mixto que promocioe, coordine y organice el turismo dentro del municipio y en la región
<b>IMPACTO</b>	Promoción de los sitios turísticos convertidos en destino turístico

<b>PROBLEMA</b>	Paisajes y sitios naturales en mal estado
<b>CAUSA</b>	Descuido y abandono de los mismos
<b>OBJETIVO</b>	Inventariar y arreglar los sitios de atracción turística del municipio
<b>META</b>	Optimizar cinco sitios de atracción turística
<b>ESTRATEGIA</b>	Formulación de proyecto y entrega a la iniciativa privada para su explotación



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROYECTO</b>	Hacer un inventario de todos los sitios y paisajes de atractivo turístico. Remodelar y optimizar cinco sitios turísticos
<b>IMPACTO</b>	Destino turístico al municipio

<b>PROBLEMA</b>	Ausencia regional de promoción turística
<b>CAUSA</b>	Descoordinación local y regional
<b>OBJETIVO</b>	Vincular al municipio en proyectos regionales de atractivos turístico
<b>META</b>	Participar de dos paquetes turísticos regionales
<b>ESTRATEGIA</b>	Convocar a los municipios vecinos para proyectar paquetes turístico
<b>PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear el sendero histórico: Ambalema, Mariquita, Falan, Honda y Ambalema.</li> <li>- Institucionalizar con municipios vecinos eventos por el río Magdalena y otros eventos culturales y deportivos de impacto nacional</li> </ul>
<b>IMPACTO</b>	La región se consolida como corredor turístico

<b>PROBLEMA</b>	Poco entusiasmo entre los habitantes por los eventos turísticos
<b>CAUSA</b>	No hay cultura ni vocación turística hacia el turismo
<b>OBJETIVO</b>	Concienciar sobre la actividad turística y crear actividad turística dentro del municipio
<b>META</b>	100 personas capacitadas sobre la importancia del desarrollo turístico municipal y Diez empresa organizadas
<b>ESTRATEGIA PROYECTO</b>	Capacitación y organización empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer capacitación y promoción interna en busca de una cultura turística municipal</li> <li>- Crear empresas (Micro, fami, o solidarias) para el manejo de paquetes turísticos o actividades de servicios</li> </ul>
<b>IMPACTO</b>	Cultura y actividad turística en el municipio



## 9.4 SECTOR INFRAESTRUCTURA

### 9.4.1 *Subsector Vías y Transporte*

#### 9.4.1.1. Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno

##### a. Plan Nacional

*Objetivo.* El crecimiento económico sostenible y la generación de empleo Desarrollo armónico de la ciudad (Vías, obras inconclusas)

*Estrategia.* Impulso a la infraestructura estratégica en transporte.

##### b. Plan Departamental

*Objetivo.* Desarrollo armónico de las ciudades (Vías, obras inconclusas)

*Estrategia.* Optimización de las redes. Modernización de los servicios públicos. Asegurar que los recursos del nivel Nacional y de crédito externo sean realidades presupuétales (Senadores y Representantes).

##### c. Programa de Gobierno

- Mantenimiento de acceso a nuestra Zona Rural
- Adecuación de Infraestructura de apoyo al turismo.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la pavimentación de la carretera Chorrillo-Lérída.

#### 9.4.1.2 Diagnóstico

La malla vial del Municipio viene en deterioro permanente, lo que amerita una repavimentación. Igualmente se debe afirmar sobre las vías de penetración de la zona rural, la cual debe ser mejorada. De otra parte se requiere construir obras de seguridad peatonal en la variante del Alto y de mejoramiento del canal de aguas lluvias y residuales de la zanja de los Muertos al Río Magdalena, se sugiere construir aquí un sendero ecológico.



Un tema que se debe abordar es el de transporte intermunicipal, la Empresa Rápido Tolima aunque ya mejoró ostensiblemente su servicio, en épocas de afluencia de turistas no responde con eficiencia y aparecen problemas para las personas que usan dicho transporte, de todas formas hay que pensar como no se lesionan los exiguos ingresos de nuestros transportadores, pero también como optimizamos el transporte para garantizarle al potencial turístico del municipio que no va a tener problemas para su desarrollo.

Un aspecto fundamental sobre la proyección de la infraestructura municipal para el desarrollo turístico es la construcción del malecón, con esta obra la administración municipal le da la cara a nuestro río Magdalena como fuente de divisas y mejoramiento de los ingresos familiares.

#### 9.4.1.4 **Indicadores**

<b>VIAS</b>	Metros lineales existente	21
	Metros lineales pavimentadas	16
	Metros lineales sin pavimentar	5
	Puentes existentes	3
	Puentes en buen estado	3
	Puentes por mantenimiento	3
	Calle peatonal por construir	1
	Sendero ecológico por construir	1

#### 9.4.1.5 **Dofa**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Profesionales idóneos en diferentes áreas.	1. Políticas del gobierno (Turismo, vivienda, transporte fluvial, etc.)
2. Atractivos turísticos.	2. Ayudas Internacionales.
3. Monumento Nacional y Patrimonio Histórico.	3. Construcción de la vía Chorrillo Lérida.
4. El equipamiento existente.	4. Construcción del Malecón.
5. Programa de reconstrucción del patrimonio histórico.	5. Las políticas de Cormagdalena



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La falta de planeación, organización y ejecución de proyectos que requiere el municipio.</li> <li>2. La falta de recursos económicos.</li> <li>3. Gestión para adquisición de recursos.</li> <li>4. Descoordinación de las diferentes entidades publicas y privadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crisis social y económica del país.</li> <li>2. La falta de dirigencia en la sociedad civil.</li> <li>3. Mal manejo histórico de los recursos de inversión.</li> <li>4. La desorganización social y la división política y sectaria del municipio.</li> </ol>

#### 9.4.1.6 Pronóstico

De no tomar las precauciones necesarias en un buen Plan de Desarrollo, se continuará con la decadencia y muerte del municipio, ya que este sector es importantísimo en procura de explotar el potencial turístico que desea la municipalidad.

#### 9.4.1.7 Priorización de problemas Subsector Vías y transporte

<b>PROBLEMA</b>	Vías de acceso rural y urbano en mal estado.
<b>CAUSA</b>	Falta de mantenimiento.
<b>OBJETIVO</b>	Mejoramiento de las vías de acceso Rural y de las vías urbanas.
<b>META</b>	Adecuación y optimización del 95% de las vías urbanas y de acceso rural del Municipio.
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaborar programas de adecuación de vías del municipio.
<b>PROYECTO</b>	Realizar el mantenimiento adecuado a las vías urbanas y de acceso rural del Municipio. Gestionar ante el gobierno nacional y departamental la pavimentación de la carretera Chorrillo-Lérida.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento en un 95% de las vías del Municipio.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	Accidentes en la variante del Alto
<b>CAUSA</b>	Falta de vía peatonal
<b>OBJETIVO</b>	Construir una vía peatonal
<b>META</b>	Construir una vía peatonal
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de proyecto
<b>PROYECTO</b>	Construcción de una vía peatonal al margen izquierdo de la variante del alto
<b>IMPACTO</b>	Evitar riesgos de accidente

<b>PROBLEMA</b>	Mal estado de la zanja de los muertos y contaminante
<b>CAUSA</b>	La canalización esta destapada, al aire libre
<b>OBJETIVO</b>	Con placas tapar y construir un sendero ecológico
<b>META</b>	Construir un sendero ecológico
<b>ESTRATEGIA</b>	Formulación del proyecto y vincular a la iniciativa a la comunidad de la bolsa.
<b>PROYECTO</b>	Construcción de un sendero ecológico por la zanja de los muertos hasta el río magdalena
<b>IMPACTO</b>	Recuperación ecológica y descontaminación.

<b>PROBLEMA</b>	Incidentes de transito en los puentes
<b>CAUSA</b>	Puentes sin mantenimiento
<b>OBJETIVO</b>	Dar mantenimiento a los puentes del municipio
<b>META</b>	Dar mantenimiento a los tres puentes
<b>ESTRATEGIA</b>	Elaboración de proyectos
<b>PROYECTO</b>	Refacción y embellecimientos de puentes
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de vías

<b>PROBLEMA</b>	Puente vehicular en peligro
<b>CAUSA</b>	Carcavamiento en el puente sobre el río Venadillo
<b>OBJETIVO</b>	Refacción y mejoramiento del puente sobre el río Venadillo
<b>META</b>	Refacción de un puente



<b>ESTRATEGIA</b>	Hacer convenio con el Municipio de Venadillo y la Hacienda Pajonales
<b>PROYECTO</b>	Arreglo y mejoramiento del puente vehicular sobre el Río Venadillo
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de tránsito de vehículos por el puente

#### 9.4.2 **Subsector Electrificación**

Aquí podemos reafirmarnos sobre el mal servicio del sector energético, lo que tiene que ver también con el mal estado de su infraestructura en especial el mal estado de las redes de conducción por su deterioro con el tiempo y la falta de mantenimiento.

Aunque la solución a estos problemas no corresponde al Municipio sino a Enertolima, se hace necesario gestionar ante esta empresa la solución a los problemas eléctricos. En materia de alumbrado público si le corresponde al municipio, lo que se hace necesario de organizar las cuentas con Enertolima, para que el municipio asuma con toda responsabilidad y con recursos la solución al alumbrado público municipal.

##### 9.4.2.1 **Indicadores**

**ENERGIA:**

km en redes existentes	18
Km en redes por mejorar	10

Todos los barrios tienen serios problemas de alumbrado público

##### 9.4.2.2 **Priorización problemas Subsector Energía**

<b>PROBLEMA</b>	No hay alumbrado público
<b>CAUSA</b>	Falta de mantenimiento del alumbrado
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar el alumbrado público
<b>META</b>	Garantizar el 100% del alumbrado público



<b>ESTRATEGIA</b>	Convenir con ENERTOLIMA sobre estado de cuentas del alumbrado público
<b>PROYECTO</b>	Mejorar el alumbrado público municipal
<b>IMPACTO</b>	Recuperar la vida nocturna del municipio

<b>PROBLEMA</b>	Mal servicio eléctrico
<b>CAUSA</b>	Mal estado de las redes e infraestructura eléctrica
<b>OBJETIVO</b>	Mejoramiento de redes y transformadores
<b>META</b>	Evitar el 100% de los cortes de energía
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestión
<b>PROYECTO</b>	Gestionar con Enertolima la optimización del sistema eléctrico municipal
<b>IMPACTO</b>	Continuidad en el servicio eléctrico

#### 9.4.3 *Subsector Equipamiento*

##### 9.4.3.1 Diagnóstico

El amoblamiento o equipamiento municipal está totalmente descuidado, sobre todo el que se encuentra en la zona histórica del municipio, en el sector cultural damos cuenta de la situación de algunos de ellos, sin embargo existe igualmente un buen equipamiento y amoblamiento en el sector educativo, servicios públicos, salud, deporte y recreación faltándole claro está muchos elementos. En este sentido se aspira que en la presente administración se termine la reconstrucción del Palacio Municipal.

##### 9.4.3.2 Indicadores

AMOBAMIENTO: Equipamiento urbano:  
5 Parques recreativos  
Polideportivos  
1 Plazas públicas



#### 9.4.3.3 Priorización de problemas Subsector Equipamiento

<b>PROBLEMA</b>	Parques Infantiles en mal estado
<b>CAUSA</b>	Falta de Mantenimiento y construcción de Parques Infantiles y zonas de recreación.
<b>OBJETIVO</b>	Realizar mantenimiento y Dotar los parques Infantiles del municipio.
<b>META</b>	Parques Infantiles en Buen estado.
<b>ESTRATEGIA</b>	Adecuación de Parques y zonas de esparcimiento.
<b>PROYECTO</b>	Mejoramiento de Parques infantiles y zonas de recreación.
<b>IMPACTO</b>	Los niños y jóvenes de la comunidad cuentan con mejores zonas de recreación.

<b>PROBLEMA</b>	El Palacio Municipal de la zona histórica no se ha reconstruido.
<b>CAUSA</b>	Falta de recursos
<b>OBJETIVO</b>	Terminación del palacio Mpal.
<b>META</b>	Terminación 100% del Palacio Mpal.
<b>ESTRATEGIA</b>	Gestión de recursos con el Gobierno Nacional y con el Plan Nacional de Recuperación Centros Históricos.
<b>PROYECTO</b>	Terminación de construcción del Palacio Municipal.
<b>IMPACTO</b>	Recuperación del Palacio Mpal. Dentro del marco histórico.

<b>PROBLEMA</b>	Acatamiento de la ley para la ubicación de cementerios.
<b>CAUSA</b>	El cementerio está ubicado en plena zona urbana.
<b>OBJETIVO</b>	Reubicación del cementerio
<b>META</b>	Acatar la ley de ubicación de cementerios.
<b>ESTRATEGIA</b>	Búsqueda de un sitio para la reubicación del cementerio.
<b>PROYECTO</b>	Reubicación del Cementerio.
<b>IMPACTO</b>	Cumplimiento de la ley y evitar riesgos por contaminación.



<b>PROBLEMA</b>	Cumplimiento de la ley sobre ubicación de Mataderos municipales.
<b>CAUSA</b>	El matadero municipal está ubicado en plena zona urbana.
<b>OBJETIVO</b>	Reubicación del matadero Mpal.
<b>META</b>	Acatar la ley de ubicación de mataderos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Búsqueda de un sitio para la reubicación del matadero.
<b>PROYECTO</b>	Reubicación del Matadero Mpal.
<b>IMPACTO</b>	Cumplimiento de la ley.

## 9.5 SECTOR ADMINISTRATIVO

### 9.5.1 *Subsector Administración central y Organismos Descentralizados*

#### 9.5.1.1 Articulación con los planes del desarrollo y programa de Gobierno

##### a. Plan Nacional

*Objetivo.* Brindar la seguridad democrática que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad del Estado.

*Meta.* Incrementar la transferencia y eficiencia del Estado a través del rediseño de las Entidades. Avance con la descentralización para hacer un nivel ejecutivo de autonomía territorial.

*Estrategia.* El fortalecimiento de la Fuerza Pública. Una nueva cultura de gestión de lo público. Avance en la descentralización y desarrollo territorial.

##### b. Programa de Gobierno Municipal

Optimizar la eficiencia administrativa generando procesos de capacitación permanente, utilización al máximo de los recursos humanos y tecnológicos y atacando directamente las prácticas perjudiciales que van en contra de la comunidad.



### 9.5.1.2 **Diagnóstico**

Encontramos unos estamentos municipales aquejados por factores que atentan contra los principios de eficacia y eficiencia óptimos necesarios para cumplir con la finalidad y competencias enmarcadas dentro del Orden Jurídico, social y económico.

Resulta importante enunciar el conjunto de factores que inciden en la eficiencia administrativa; entre ellos tenemos: la falta de planeación del desarrollo municipal hace que el municipio vaya a la deriva sin políticas ni visión de su desarrollo; la inexistencia de equipos, mobiliario y demás herramientas de trabajo adecuadas; la falta de capacitación del talento humano que se convierte en un obstáculo para lograr los fines de la Administración Pública; la falta de manuales de procedimientos hace reiterativos y repetitivos los procesos administrativos derivando pérdida de tiempo y desgaste en los Servidores; los manuales de funciones existentes están desajustados a la realidad presente en el municipio; la subutilización y el gran número del recurso humano incrementa los costos de funcionamiento haciendo la situación financiera del municipio mucho más onerosa; la falta de compromiso y sentido de pertenencia de algunos funcionarios atentan contra el buen servicio; los servicios o productos que ofrece el municipio no satisface totalmente al usuario o cliente haciendo que éste desconozca la autoridad y la credibilidad del ente municipal; la inexistencia del trabajo en equipo elimina la posibilidad de finiquitar políticas administrativas eficaces; la descoordinación del ente municipal con el sector privado hace que no exista sincronización con los intereses de desarrollo tanto del sector público como del privado.

Es indispensable hablar de la urgente modernización del municipio, acercando los avances tecnológicos para lograr consolidar una visión gerencial y productiva de la misión de la administración municipal, para lograrlo no sólo se hace necesario la adquisición de equipos y herramientas de trabajo para sistematizar y agilizar los procedimientos, sino que se requiere capacitar a los funcionarios, dotarlos de manuales de procedimientos y de funciones, logrando con esto poder reestructurar al municipio alcanzando su eficiencia administrativa y económica a través de la racionalización del gasto.



No hay red de información ni red de comunicación, la telefonía es obsoleta, no hay comunicación oficial, ni equipos de oficina. Mobiliario inadecuado y en mal estado. Falta un vehículo para el transporte de los funcionarios.

Igualmente, la formación de funcionarios con sentido de pertenencia y con conciencia de compromiso frente a la labor de modernización municipal mantendríamos la viabilidad del municipio, mejorando ostensiblemente la calidad de los productos y servicios y plena satisfacción de nuestros ciudadanos usuarios.

Brindar y consolidar los espacios participativos asegurara la viabilidad de la democracia y la legitimidad del ente municipal como primera instancia del encuentro del ciudadano y el Estado.

Entender que la Administración Municipal debe guiarse por los postulados de la gerencia pública buscando dirigir al Municipio a través de una nueva cultura de gestión de lo público que garantice un desarrollo sostenible y por ende la consecución de sus fines y el bien común.

De otra parte, se hace necesario que este análisis enuncie la difícil situación financiera municipal que por su causa, se tiene que ver avocado a una reestructuración de pasivos.

Se requiere gestión de cobro para recuperación de cartera, racionalización del gasto y una campaña ciudadana para crear una cultura de pago a la par del mejoramiento de los servicios y productos de responsabilidad municipal.

#### 9.5.1.3. Dofa

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación profesional de muchos de sus funcionarios.</li> <li>2. Interés y voluntad de trabajo en un sector de los funcionarios.</li> <li>3. Buen e importante equipamiento municipal.</li> <li>4. Descentralización municipal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clientes y usuarios satisfechos.</li> <li>2. Progreso municipal</li> <li>3. posibilidad de ahorrar y mejorar ingresos.</li> <li>4. Mejoramiento del servicio.</li> </ol>



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de Recursos financieros.</li> <li>2. Ausencia de capacitación en procesos y funciones de los empleados.</li> <li>3. Mobiliario obsoleto, Inexistencia de equipos y herramientas adecuadas para la labor.</li> <li>4. Subutilización de la planta de personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presentar al usuario un buen servicio o producto.</li> <li>2. Deficiencia en satisfacción de necesidades generando incredulidad en la ciudadanía y mal ambiente laboral.</li> <li>3. Falta de cultura y compromiso de pago entre la población.</li> </ol>

#### 9.5.1.4 Pronóstico

En caso de evadir la Administración Municipal su responsabilidad modernizadora, la reestructuración administrativa, la recuperación financiera y la reorganización total del ente rector municipal se acabarían las posibilidades de desarrollo por la ausencia de un ente capaz de generar y dirigir las políticas públicas.

#### 9.5.1.5 Priorización de problemas Subsector Administración Central

<b>PROBLEMA</b>	Falta de recursos económicos para funcionamiento y libre inversión
<b>CAUSA</b>	Crisis financiera que obligará al municipio reestructurar pasivos. Pésima aplicación de la reestructuración administrativa
<b>OBJETIVO</b>	Sanear las finanzas municipales y adoptar una estructura administrativa eficiente y racional de acuerdo a los ingresos municipales
<b>META</b>	Avanzar en un 50% del saneamiento de la deuda municipal y adoptar una estructura administrativa eficiente
<b>ESTRATEGIA</b>	Realizar un acuerdo de reestructuración de



	pasivos con el Ministerio de Hacienda y demás acreedores. Aplicar la reestructuración administrativa
<b>PROYECTO</b>	Saneamiento fiscal del Municipio. Establecer una estructura administrativa eficiente y racional para el municipio
<b>IMPACTO</b>	Municipio con finanzas saneadas y con inversión social. Servicios y productos municipales de gran calidad y con menores costos.

### 9.5.2 *Subsector Seguridad y Convivencia*

#### 9.5.2.1 Articulación con los planes de desarrollo y programa de Gobierno

##### a. Plan Nacional

*Objetivo:* Brindar la seguridad democrática que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la seguridad del Estado.

*Meta:* Incrementar la transferencia y eficiencia del Estado a través del rediseño de las entidades. Avance con la descentralización para hacer un nivel ejecutivo de autonomía territorial.

*Estrategia:* El fortalecimiento de la Fuerza Pública. Una nueva cultura de gestión de lo público. Avance en la descentralización y desarrollo territorial.

##### b. Programa de Gobierno Municipal

#### 9.5.2.2 Diagnóstico

Ambalema se ha caracterizado por ser un municipio que en términos generales podría llamarse un territorio de paz, si bien es cierto, su ubicación geográfica, por demás estratégica (Magdalena Medio) determina que exista posible influencia de agentes desequilibradores del orden público y que no sea ajeno el conflicto armado que vive Colombia, también se encuentra que



**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

la idiosincrasia, las costumbres y el modus vivendi de los habitantes junto a la presencia de las autoridades militares y de policía no permitan que se pierda la tranquilidad y la armoniosa convivencia existente.

Pero tras ese velo existen comportamientos "anómalos" que en determinado momento y si no se les presta la debida atención por parte de los entes comprometidos pueden generar brotes o focos de violencia y perturbación que pueden alterar el orden público y social del municipio; primordialmente se destacan: Los altos índices y la constante proliferación de los actos de violencia intrafamiliar que indubitablemente debe seriamente ser tomado como generador de conflicto y profundizador de la crisis de valores y principios del ser humano frente a los conceptos de dignidad y respeto del hombre, el derecho a la vida, y el reconocimiento de la autoridad estatal no solo en el entendido de garante si no como dinamizador de cumplimiento de la ley; la presencia de menores de edad en sitios de recreación y diversión no permitidos, actuar que los puede convertir en presa fácil de ser objetivo de un acto punible o influenciados a cometerlos, sin desconocer el peligro que corren de caer en adiciones de estupefacientes o alcohol; los accidentes de tránsito producidos más por el caos de la indisciplina ciudadana y la desidia estatal pero que en situaciones infortunadas pueden promover acciones de justicia por su propia cuenta en los enfrascados como única solución; la falta de oferta laboral y oportunidades concatenado con la baja formación académica resta posibilidades a un importante número de habitantes que frente a dichos factores y en pos de obtener su sustento y cumplir con sus necesidades básicas, pueden determinar su conducta en la comisión de actos trasgresores de la ley; la presencia de orden público y contener el avance de los índices de violencia.

Realizar y desplegar un estudio que abarque el diagnóstico y a la vez el tratamiento de cada uno de los factores que atentan contra la seguridad, involucrando y comprometiendo en dicha tarea a los entes directamente encargados y a la comunidad en general, es importante la constante revisión y adecuación de las políticas trazadas para no caer en la mecanización de instrumentos y a la vez para mantener actualizada la información sobre los temas de seguridad.



La formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos desde los recintos educativos y el aprovechamiento de los espacios de participación para la formación de frentes de seguridad y socialización en temas relativos a dicho sector.

#### 9.5.2.3. Indicadores

Número de procesos de Policía:

Número de procesos en tránsito:

Número de procesos en Comisaría por violencia intrafamiliar:

Número de muertes por homicidio en accidentes de tránsito:

Número de muertes por homicidio (otras causas):

Número de denuncias por lesiones personales:

Número de Denuncias por amenazas 2003:

Número de denuncias por ultrajes y ofensas verbales 2003

#### 9.5.2.4. Dofa

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La mayoría de los Ambalemunos son gente de paz.</li> <li>2. El nivel de delincuencia organizada es bajo.</li> <li>3. Presencia en la región de policía, ejército y otras autoridades de seguridad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar procesos sociales, construcción del Tejido Social.</li> <li>2. Posibilidad de inversión y asentamiento de comerciantes.</li> <li>3. Posibilidad de ser polo de desarrollo.</li> <li>4. Crear y organizar los jueces de paz y ofrecer alternativas de solución de conflictos.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El pie de Fuerza de policía no es suficiente.</li> <li>2. Baja operatividad urbana del ejército.</li> <li>3. Vecindad con municipios de influencia armada ilegal.</li> <li>4. Ausencia de trabajo articulado entre entidades estatales, en especial las de trabajo social</li> <li>5. No hay mecanismos alternativos para la solución de conflictos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilidad de incremento de delincuencia.</li> <li>2. Aumento de la presencia de fuerzas ilegales como guerrilla y AUC.</li> <li>3. Desestabilización del Orden Público.</li> <li>4. Desorden social por ausencia del estado.</li> </ol>



#### 9.5.2.5. Pronóstico

Es importante se haga un compromiso por parte de las fuerzas militares, de policía y demás autoridades para que los problemas de gran presencia e influencia de actores ilegales del conflicto armado en Colombia que afectan a municipios vecinos, casos como inspección de Puerto Bogotá(Guaduas), Dorada, Mariquita y a los que en menor escala Ambalema no es ajeno, puedan ampliarse y profundizarse terminando con el ambiente de tranquilidad y paz que se respira en el municipio.

Igualmente se hace necesario una articulación entre entidades de control y trabajo social para implementar programas que abarquen la problemática de la familia y la juventud para evitar que se originen focos delincuenciales que puedan perturbar el orden público del municipio.

#### 9.5.2.6 Priorización de Problemas Subsector Seguridad y convivencia

<b>PROBLEMA</b>	No se ha organizado la Casa de Justicia ni Jueces de Paz
<b>CAUSA</b>	Falta de organización y capacitación
<b>OBJETIVO</b>	Crear la casa de paz, capacitar y elegir los Jueces de Paz, que garanticen ambientes de conciliación y convivencia.
<b>META</b>	Mejorar un 100% la convivencia ciudadana.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar programas de capacitación y organización de Jueces de Paz.
<b>PROYECTO</b>	- Organización, elección y capacitación de los jueces de paz. - Estructurar la casa de justicia, para la amigable composición.(inspección de policía, convivencia familiar, jueces de paz) - Capacitación y convivencia a la ciudadanía del municipio y organización de un Tejido Social
<b>IMPACTO</b>	Ambiente de conciliación entre los habitantes



<b>PROBLEMA</b>	No existen organismos locales de emergencias y prevención de desastres que promuevan la seguridad.
<b>CAUSA</b>	Falta de organización por parte de las entidades estatales, en especial las de trabajo social.
<b>OBJETIVO</b>	Crear y poner en funcionamiento los organismos de seguridad. Prevención y atención de emergencias.
<b>META</b>	Disminuir la inseguridad en el municipio y los riesgos de emergencias.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar programas de capacitación, y creación de comités para la seguridad, prevención y atención de desastres.
<b>PROYECTO</b>	- Organización, funcionamiento y articulación del comité local de emergencias, comité de seguridad, defensa civil, cuerpo de bomberos, prevención de desastres, cruz roja y otros que promuevan seguridad. - Creación de un fondo mixto de Seguridad ciudadana.
<b>IMPACTO</b>	Aumento de la seguridad en el municipio.

<b>PROBLEMA</b>	División y maltrato familiar
<b>CAUSA</b>	Pérdida de valores del núcleo familiar.
<b>OBJETIVO</b>	Crear ambientes de unidad familiar y convivencia.
<b>META</b>	Familias con valores de unidad y convivencia.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear programas de Capacitación, dirigidas a las familias.
<b>PROYECTO</b>	Garantizar la orientación y capacitación para la unidad familiar y su convivencia.
<b>IMPACTO</b>	Familias más unidas.



**“Lo Primero... La Inversión Social”**

<b>PROBLEMA</b>	Falta de programas de capacitación dirigidos a los diferentes sectores sociales, como la mujer, la juventud, el núcleo familiar.
<b>CAUSA</b>	Falta de iniciativa por parte de los entes municipales y de líderes comunitarios.
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar a la comunidad en diferentes artes y oficios que mejoren su calidad de vida.
<b>META</b>	Capacitar a la comunidad en general.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y desarrollar programas de capacitación e integración, dirigidos a todos los sectores de la comunidad.
<b>PROYECTO</b>	Adelantar programas de integración familiar y apoyo a los sectores sociales tales como la mujer, la juventud, para que protagonicen su propio desarrollo.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida de las familias capacitadas.

<b>PROBLEMA</b>	Barrios y sectores con alto grado de inseguridad.
<b>CAUSA</b>	La insuficiencia de alumbrado público propicia hechos delincuenciales. Falta de presencia de la fuerza pública en algunos sectores del municipio.
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar la seguridad social en todos los sectores de la comunidad.
<b>META</b>	Reducir en un 90% los índices de inseguridad social en el Municipio de Ambalema.
<b>ESTRATEGIA</b>	Mejoramiento del alumbrado público y vigilancia por parte de la Fuerza Pública
<b>PROYECTO</b>	Restauración de las redes de alumbrado público. Acuerdos de la Administración Municipal con la Fuerza Pública para coordinar y ejercer mayor vigilancia y control sobre sectores con Inseguridad social.
<b>IMPACTO</b>	90% de la población segura.



“Lo Primero... La Inversión Social”

<b>PROBLEMA</b>	Violación al Código de Tránsito.
<b>CAUSA</b>	Falta de Señalización. Imprudencia e irresponsabilidad de los conductores.
<b>OBJETIVO</b>	Reducir índices de accidentabilidad. Concientizar a la ciudadanía sobre la prevención de accidentes.
<b>META</b>	Reducir el 95 % del índice de accidentabilidad.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear proyectos de concientización y capacitación dirigidos a la comunidad.
<b>PROYECTO</b>	Desarrollar programas de capacitación a cerca del código de Tránsito a conductores y peatones. Ejercer control sobre los mecanismos reguladores de multas y sanciones a los infractores.
<b>IMPACTO</b>	95% de garantías para la seguridad vial.

<b>PROBLEMA</b>	Menores de edad en establecimientos públicos.
<b>CAUSA</b>	Ausencia de la fuerza pública. Falta de control familiar. Falta de principios y valores
<b>OBJETIVO</b>	Crear alternativas culturales, deportivas y recreativas que aleje a los jóvenes
<b>META</b>	El 80% de la juventud Ambalemuna aumenta sus valores morales.
<b>ESTRATEGIA</b>	Abrir espacios de participación cultural para la juventud con incentivos de capacitación en lugares públicos.
<b>PROYECTO</b>	Creación de grupos de artes lúdicas integrada por y para la comunidad y Creación de un Cine-foro para reducir el número de menores de edad en establecimientos nocturnos..
<b>IMPACTO</b>	Aprovechamiento del tiempo libre por parte de la juventud Ambalemuna.



**“Lo Primero... La Inversión Social”**

<b>PROBLEMA</b>	Alcoholismo, prostitución y drogadicción
<b>CAUSA</b>	Problemas familiares. Mala situación económica. Problemas psicoafectivos.
<b>OBJETIVO</b>	Orientar y brindar ayuda a las personas que han caído en estos problemas sociales.
<b>META</b>	Reducir en un 90% los índices de Alcoholismo, drogadicción y prostitución en el Municipio de Ambalema.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear programas de concientización y prevención de alcoholismo, prostitución y drogadicción dirigidos a la comunidad en general.
<b>PROYECTO</b>	Desarrollo de programas educativos y Preventivos en escuelas, colegios, centros de salud y salones comunales dirigidos a todos los niveles sociales. Brindar apoyo y ayuda profesional (psicológica) a las personas que presentan estos problemas. Crear comisarías de Familia. Establecer control por parte de la Fuerza Pública.
<b>IMPACTO</b>	Reducción de alcoholismo, prostitución y drogadicción en un 80%, Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Ambalemuna.

<b>PROBLEMA</b>	Desconocimiento de los Derechos Humanos y del DIH por parte de la comunidad.
<b>CAUSA</b>	Falta de promoción y capacitación.
<b>OBJETIVO</b>	Promoción de los Derechos Humanos y DIH
<b>META</b>	Promocionar en el 100% de la población la importancia de los Derechos Humanos y del DIH.
<b>ESTRATEGIA</b>	Capacitación y publicaciones de los Derechos Humanos y del DIH.
<b>PROYECTO</b>	Promoción de los Derechos Humanos y el DIH.
<b>IMPACTO</b>	Población respetuosa de los Derechos Humanos y del DIH.



### 9.5.3. Subsector Desarrollo Comunitario

#### 9.5.3.1 Articulación con los Planes de Desarrollo y Programa de Gobierno

##### a. Plan Nacional

*Objetivo.* Mejorar la distribución del ingreso y crecimiento económico

*Estrategia.* Ampliación y mejoramiento de la protección y la seguridad social

##### b. Programa de Gobierno Municipal

- Reactivar y reorganizar las Juntas de acción comunal y la asociación de juntas como genuinos representantes de las comunidades ante el gobierno.
- Crear y garantizar los espacios de participación comunitaria que determinan las diferentes leyes de Desarrollo Sectorial (Educación, Salud, ETC).
- Reconocer a la Asamblea Municipal Constituyente como un interlocutor válido de las comunidades del Municipio de Ambalema.
- En todos los procesos de participación las organizaciones comunitarias y de economía solidaria en iguales condiciones con los oferente privados, privilegiando las contrataciones con los organismos comunitarios y/o de economía solidaria.
- Compromiso con la comunidad para que todos los funcionarios y empleados de la actual administración sean oriundos o residentes en Ambalema.

#### 9.5.3.2 Diagnóstico

En el Municipio de Ambalema, existen legalmente constituidas 49 juntas de Acción Comunal en el casco urbano, 5 en el sector rural 13 Juntas de Vivienda Comunitarias, las cuales son consideradas organismos comunales de primer grado, teniendo la Inspección y Vigilancia y Control por asuntos



delegados de la nación, dependiente de la secretaría de Gobierno Departamental

La gran mayoría de los integrantes de los organismos comunales, no han terminado la Básica primaria y ni el Bachillerato, podríamos estar hablando de un 80% que se encuentran en esta situación, lo que indica que el Nivel Educativo de los comunales es muy mínimo y casi no les interesa seguir estudiando.

Aparte de esta situación, debemos de tener en cuenta el alto índice de Desempleo entre los integrantes de las Juntas de Acción Comunal y la poca iniciativa en Generar Empleo desde la Acción Comunal y la pérdida de los principios morales y la falta del sentido de pertenencia y compromiso, ocasionando una grave crisis de pérdida de Valores.

El movimiento comunal de Ambalema no conoce ni practica la autogestión, tiene una actitud mendigante, y son manejados por intereses políticos particulares.

Por lo anterior, se hace necesario, aprovechar las fortalezas que tenemos a pesar de la misma situación socioeconómica y las oportunidades que existen a nivel local, departamental y nacional frente a los planes de Desarrollo, donde la participación ciudadana y Comunitaria es la prioridad de la Administración Pública, pero del movimiento comunal no lo es.

Para lograr lo anterior se le sugiere a la administración municipal, gestionar procesos de capacitación permanentes y continuados para que la comunidad entienda que el desarrollo es una tarea de ellos mismos y que la pueden enajenar. Necesitamos que se preparen verdaderos líderes sociales, comunitarios y porque no políticos, pues es de aquí de donde se aspira deberían salir los nuevos gobernantes.

### 9.5.3.3 Indicadores

-Juntas de Acción Comunal

URBANAS	RURALES	TOTALES
15	8	23



El nivel de participación es aproximadamente del 60% sobre el número de afiliados a dichas organizaciones, pero la participación sobre el total de la población apta para participar en dichas organizaciones es solamente de 10,9%.

#### 9.5.3.4. Dofa

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La existencia de la organización comunal y social con personería jurídica.</li> <li>2. La voluntad política de la actual administración de trabajar con los comunales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La capacitación en procesos, funciones y liderazgo dictados por Instituciones como la ESAP</li> <li>2. Las aperturas políticas a procesos participativos</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo nivel del sentido de pertenencia entre los Comunales.</li> <li>2. Falta de una cultura de identidad social y comunal.</li> <li>3. Falta de un espacio físico donde podamos laborar y atender el Programa Comunal con mayor eficacia.</li> <li>4. Falta de utilizar los espacios existentes para la participación ciudadana y comunitaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El recorte de recursos económicos y achicamiento de la estructura del Estado Colombiano.</li> <li>2. Desempleo generado por la misma situación económica del País.</li> <li>3. Falta de mayor compromiso por parte de los dirigentes del Municipio de Ambalema para garantizar los procesos participativos.</li> <li>4. Falta de sentido de pertenencia desde los centros Educativos para formar líderes desde la academia.</li> </ol>

#### 9.5.3.5 Pronóstico

Si se fortalece el proceso participativo se asegura un futuro promisorio para la ciudad de Ambalema, con verdaderos líderes sociales capacitados y con líderes políticos respaldados para la realización de gestión a favor de la ciudad.



**9.5.3.6 Priorización de Problemas Subsector Desarrollo Comunitario**

<b>PROBLEMA</b>	No existe una institución para la atención y capacitación de La Mujer.
<b>CAUSA</b>	Falta de recursos económicos. Falta de la infraestructura. Falta de Organización.
<b>OBJETIVO</b>	Crear un apoyo para mujeres líderes o con incentivo para el funcionamiento de la institución.
<b>META</b>	Realizar talleres ocupacionales que contribuyan a la fuente de ingresos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Integrar actividades específicas para los diferentes grupos de mujeres (madres cabeza de familia, grupos juveniles, mujeres de la tercera edad, liderazgo juvenil).
<b>PROYECTO</b>	Propender por la organización de la mujer para autogestión de sus propias reivindicaciones y desarrollo
<b>IMPACTO</b>	El mejoramiento de la calidad de vida del 90 % de las mujeres capacitadas.

<b>PROBLEMA</b>	Deficiencia en la participación comunitaria.
<b>CAUSA</b>	Apatía. Falta de compromiso y conciencia ciudadana.
<b>OBJETIVO</b>	Lograr una activa participación de los habitantes en eventos, proyectos y programas comunitarios.
<b>META</b>	90% de la comunidad más activa y participativa.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear programas y actividades de participación ciudadana.
<b>PROYECTO</b>	Acordar entre los diferentes sectores (educación, salud, deportes) el desarrollo de programas y talleres de concientización y motivación a la participación comunitaria.
<b>IMPACTO</b>	90% de la comunidad más activa y capacitada para la ejecución de proyectos comunitarios.



## 9.6 SECTOR MEDIO AMBIENTE

### 9.6.1 *Programa de Gobierno Municipal*

- Adelantar proyectos de reforestación, Protección de Cuencas, Nacederos de Agua, Quebradas y Lagunas.
- Organizar los organismos de prevención y protección del Medio Ambiente, el Comité de Emergencia y la Defensa Civil Colombiana.
- Elaborar el Plan Municipal de Emergencia.
- Realizar campañas en contra de la contaminación.
- Desarrollar programas y proyectos de recuperación del Río Magdalena, para que nuestro Río vuelva a ser eje de desarrollo municipal.

### 9.6.2 *Diagnóstico*

El municipio cuenta con un buen número de quebradas y lagunas, y es bañado por los Ríos Magdalena, Recio y Lagunilla, existiendo campañas de reforestación para el cuidado de las cuencas de estos Ríos con el apoyo de CORTOLIMA; se puede afirmar que el 60% de las cuencas, de quebradas y Ríos se encuentran reforestadas, existiendo proyectos para reforestar un 20% más.

En el desarrollo de las estrategias de mantener el cauce del agua de nuestros ríos el municipio adquirió una finca para proteger el nacedero del agua del Río Recio en el Municipio de Murillo, la cual se encuentra plenamente reforestada.

El municipio no cuenta con el plan Municipal de Emergencias, el comité de Emergencias no está organizado pero sí funciona controles organizativos, la Defensa Civil Colombiana.

Uno de los grandes problemas ambientales de nuestro municipio, es la contaminación en razón que el sostenimiento de los cultivos de arroz, algodón, sorgo, se hace a través de fumigaciones con químicos altamente tóxicos y con acciones residuales que contamina los canales y posteriormente el Río Lagunilla y el Recio.



En este sentido hay que ubicar la contaminación del canal principal de ASUCORA que provee el agua para el consumo de los habitantes tanto de la aldea y El Danubio y los estudiantes y demás usuarios de la Institución Educativa Internado Escolar El Danubio.

Persisten problemas serios de contaminación sobre el Río Magdalena que aún recibe las cargas de aguas residuales por no haber podido entrar en funcionamiento el Reactor Wasb; además existen alcantarillados que son recolectados por el canal de aguas negras que comienza en La Zanja de los Muertos y desemboca en el Río Magdalena, esta contaminación además de ser una carga residual por el Río Magdalena, genera una contaminación por Malos Olores.

El problema de las basuras es otro agente contaminante, en primer lugar por que no existe un recolección sistemática y puntual por parte de la empresa de servicios públicos, en segundo lugar no está definido el proyecto de manejo de residuos sólidos, existen dos alternativas: se transporta las basuras al macroproyecto de tratamiento de basuras en el Municipio vecino de Armero, al cual hay que pagarle por toneladas de basura recibida, ó el municipio construye su propio sistema de tratamiento de residuos sólidos; para que el municipio opte por una de éstas alternativas, se le sugiere que se acoja a la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR) solicitado por el decreto 1713 del 2002; la tercera y última causa es la actitud contaminadora de un gran número de habitantes que crean y arrojan basura a la calle

### 9.6.3 Dofa

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Educación ambiental institucional. 2. Interés institucional. 3. Organizaciones de prevención y control.	1. Educación de las futuras generaciones (colegios). 2. Controles efectivos. 3. Los programas de CORTOLIMA.



“Lo Primero... La Inversión Social”

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de control policivo .</li> <li>2. Falta de capacitación ciudadana.</li> <li>3. Falta de planeación.</li> <li>4. El municipio no cuenta con un ente, o persona encargada e la cuestión ambiental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Destrucción del Ecosistema.</li> <li>2. Entes contaminadores.</li> <li>3. Vulnerabilidad en riesgos del municipio.</li> <li>4. Falta de conciencia ciudadana .</li> </ol>

9.6.4 **Priorización de Problemas Sector Medio Ambiente**

<b>PROBLEMA</b>	Contaminación por los malos olores que produce la Zanja de los Muertos.
<b>CAUSA</b>	Falta de canalización.
<b>OBJETIVO</b>	Reducir los malos olores que produce la zanja.
<b>META</b>	Erradicar el problema de contaminación que genera la Zanja.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear y desarrollar un proyecto pertinente para la solución del problema.
<b>PROYECTO</b>	Canalización de la Zanja de los Muertos.
<b>IMPACTO</b>	Garantías de salubridad para la comunidad.

<b>PROBLEMA</b>	Contaminación ambiental
<b>CAUSA</b>	Mal manejo de residuos, y no hay políticas de prevención a nivel municipal
<b>OBJETIVO</b>	Lograr evitar problemas de salud por contaminación ambiental
<b>META</b>	Amainar la contaminación ambiental en un 70%
<b>ESTRATEGIA</b>	Obras de arte y estudios
<b>PROYECTO</b>	Elaboración proyecto de estudios y construcción de la obras para recuperar los estragos de la contaminación ambiental
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento del medio ambiente.



<b>PROBLEMA</b>	No existen Pozos Sépticos en algunos sectores de la comunidad rural
<b>CAUSA</b>	Falta de recursos económicos y asesorías a la comunidad.
<b>OBJETIVO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida para las familias del sector rural.
<b>META</b>	90% de las familias del sector rural con mejores servicios públicos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Crear proyectos y programas para el mejoramiento del servicio de Sanitario en estos sectores.
<b>PROYECTO</b>	Construir pozos sépticos en los sectores de la población rural que no cuentan con este servicio.
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento de la calidad de vida del 80% de las familias beneficiadas.

<b>PROBLEMA</b>	Contaminación. Visual, auditiva y atmosférica
<b>CAUSA</b>	No control de estos fenómenos
<b>OBJETIVO</b>	Evitar problemas de salud producidas por estos tipos de contaminación
<b>META</b>	Erradicar estos tipos de contaminación en un 50%
<b>ESTRATEGIA</b>	Aplicación de la Ley
<b>PROYECTO</b>	Elaboración proyecto de estudios
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento del medio ambiente.

<b>PROBLEMA</b>	Deforestación
<b>CAUSA</b>	Talas y quemas
<b>OBJETIVO</b>	Evitar que se siga deforestando y recuperación de la perdida del material vegetal, especialmente en zonas de ríos y quebradas
<b>META</b>	Recuperación en un 70%
<b>ESTRATEGIA</b>	Cofinanciamiento y Gestión de CORTOLIMA
<b>PROYECTO</b>	Reforestación
<b>IMPACTO</b>	Mejoramiento del medio ambiente.



**“Lo Primero... La Inversión Social”**

---

<b>PROBLEMA</b>	Actitud negativa de los pobladores frente al medio ambiente
<b>CAUSA</b>	Falta de capacitación y promoción de mejores ambientes
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar a la comunidades obre convivencia con la naturaleza y el entorno ambiental
<b>META</b>	Capacitación a 200 líderes comunitarios
<b>ESTRATEGIA</b>	Talleres, material impreso y campañas publicitarias
<b>PROYECTO IMPACTO</b>	Capacitación y promoción de un ambiente saludable Mejoramiento del medio ambiente.



**SEGUNDA PARTE**

**CAPITULO TERCERO  
PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL**

**Artículo 10.** Entiéndase por plan financiero, el principal instrumento de planificación y gestión financiero del municipio, que tiene como base un diagnóstico de las finanzas del municipio desde el punto de vista de las operaciones efectivas de caja y como conclusión del diagnóstico permite adquirir elementos de juicio para sustentar el comportamiento de mediano y largo plazo de las finanzas municipales. Es importante tener en cuenta los principios contemplados en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994, como es de la consistencia para que nos permita asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera.

**Artículo 11.** Entiéndase por plan plurianual, el instrumento de planificación de las inversiones del municipio en el periodo de gobierno del actual alcalde con sus respectivas fuentes de financiación

**Artículo 12.** Entiéndase por fuentes de financiación, cada uno de los sistemas organizados para proveer recursos al ente municipal, estos son.

- a) Transferencias del Sistema General de Participaciones
- b) Recursos Propios, conformados por los ingresos tributarios y no tributarios del municipio
- c) Recursos de capital, que son los de crédito, los del balance y los rendimientos financieros.

Igualmente existen otras fuentes de financiación que depende de la capacidad de gestión y de su equipo colaborador para la búsqueda y consecución de dichos recursos económicos.

**Artículo 13.** El Diagnóstico del sector financiero del municipio de Ambalema es el siguiente:



### 13.1 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA:

El municipio de Ambalema no está exento de la crisis financiera en la que se encuentra el resto de municipios del país.

El Municipio de AMBALEMA Tolima mantiene un deterioro de sus finanzas en el período 2000 - 2003, explicado por la continuidad de una política expansionista del gasto corriente.

#### Comportamiento de los Gastos

2001	2002	2003	Presupuesto aprobado 2004
2768.2	3425.1	4270.2	2799.3
<b>Comportamiento %</b>	19.2	19.8	- 65.5

Como se puede observar los gastos habían venido teniendo un crecimiento por encima del 19 %; le corresponde a la actual administración iniciar un proceso de austeridad en los gastos sobre todo en los gastos de funcionamiento, de ahí que el presupuesto aprobado para el año 2004 demuestra una disminución del 65 % frente al del año inmediatamente anterior, observando detenidamente los gastos del 2001 al 2003, esta disminución está repartida de la siguiente forma: 25.2 millones en los Gastos de Funcionamiento y en los Gastos Generales; 1044 millones en inversión y 422.5 en el programa de Financiamiento Fiscal. Como podemos deducir que el Municipio no puede soportar este escenario financiero para responder a una negociación entre la actual Administración y el Ministerio de Hacienda sobre las acreencias y la reestructuración de pasivos de acuerdo a la ley 550. Lo que implica revisar su plan de Gastos de Funcionamiento y Generales y determinar cuales son los rubros de inversión que sacrificará para responder con el compromiso del pago de la deuda y poder cumplir a la vez con el programa de gobierno de la inversión social.



Continuando con el análisis financiero podemos comprobar que el comportamiento de los ingresos entre el 2001 y el 2003 se balancearon de tal forma que los ingresos se corresponden a los egresos. Igualmente sucede en el presupuesto aprobado para la actual vigencia fiscal; la siguiente es la relación de Ingresos y Egresos en el período analizado.

	2001	2002	2003	2004
<b>T. Ingresos</b>	2762.1	3425.3	4270.2	2799.2
<b>T. Gastos</b>	2768.2	3425.1	4270.2	2799.3

El comportamiento de los ingresos propios de la administración frente a los gastos de funcionamiento y administrativos, ha tenido el siguiente resultado:

	2001	2002	2003	Pto. Aprobado 2004
<b>Ingresos Propios</b>	439.45	538.8	504.4	517.55
<b>Gastos Funcionamiento</b>	791.8	822.2	1050.9	1015.7
<b>Diferencia</b>	-352.35	-463.4	-546.5	-498.15

Las diferencias observadas, si bien es cierto se subsanan parcialmente con los recursos de libre destinación, se deduce que los gastos de funcionamiento son mayores a los recursos propios y que no corresponden a la situación fiscal del Municipio, los cuales tienen que optimizarse en sus ingresos para que el municipio logre su equilibrio financiero de acuerdo a la Ley 617 de 2000 y mantener su viabilidad institucional o municipal.

En tal sentido si los ingresos no crecen al mismo ritmo de los gastos y teniendo en cuenta que la situación financiera del Municipio esta seriamente amenazada, se debe conducir a la realización de una reestructuración



“Lo Primero... La Inversión Social”

Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007

administrativa con el fin de reducir funcionamiento, al ajuste de los gastos generales, a la refinanciación de algunos empréstitos para bajar tasas de financiación y a la implementación del cobro coactivo, aplicado inicialmente a los mayores deudores para mejorar el recaudo, estas acciones se constituyen en prioridades para poder responder a la ley de ajuste fiscal y prepararnos para funcionar solamente con los recursos propios tal como lo prevé la ley 715 del 2001.

La evaluación de los gastos muestra que a pesar de que en su conjunto los gastos de funcionamiento evidenciaron un crecimiento real, los gastos del Concejo y la Personería Municipal tuvieron el siguiente comportamiento:

	2001	2002	2003	Pto. Aprobado 2004
Concejo Mpal	67.9	68.6	125.7	78
Personería	42.1	46.3	51	52

Los gastos del Concejo se acrecientan en el año 2002 y 2003 en un 54% lo que no corresponde a la situación fiscal del Municipio; para el año 2004 se presupuesta en un 48% menos al presupuesto del año inmediatamente anterior. Los gastos de personería han mantenido un comportamiento normal y un crecimiento promedio del 9%.

El comportamiento de los recursos que para inversión se transfieren al municipio a través del Sistema general de Participaciones ha sido creciente entre en un 5.5% entre el 2001 y el 2002 y entre este último año y el 2003 creció en un 22%, pero lo proyectado por planeación nacional y presupuestado en el 2004 aparece en decrecimiento considerable de 38.7% que afectará notablemente la inversión social y el compromiso de amortización de la deuda que el Municipio tiene que realizar en el marco del convenio de reestructuración de pasivos. Lo que implicará por parte de la administración municipal una mayor gestión ante los entes cofinanciadores del Estado y otras organizaciones de índole privado para lograr los recursos que requiere el desarrollo de Ambalema. Obsérvese en el siguiente cuadro el comportamiento de los ingresos del S.G.P.



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>Pto. Aprobado2004</b>
<b>SGP</b>	1741.3	1841.4	2346.9	1440.2

Es bueno comentar que el panorama financiero de los Municipios para los próximos años no es el mejor, pues hay que tenerse en cuenta por una parte que; las principales fuentes de ingresos propios del Municipio (ingresos tributarios y no tributarios) están muy ligadas al ciclo económico, el cual como sabemos, actualmente se encuentra en la etapa de recesión y del que no se evidencia un repunte sólido y a su vez sostenible; y por otra parte porque el Gobierno Nacional pretende presentar reforma constitucional para bajar considerablemente la participación de los municipios para sufragar el roto fiscal de la nación.

Para afrontar esta avalancha de reformas que tendrán nefastas consecuencias para los fiscos Municipales, así como el oscuro panorama de la economía Nacional por la que atravesamos, se debe dar continuidad al programa de recuperación de la cartera morosa por concepto de impuestos y rentas de propiedad del Municipio, ya que a pesar de que el recaudo ha mejorado al consultar los archivos se pudo comprobar que ésta representa más de 450 millones de pesos. Con el propósito de recuperar la cartera vencida el Municipio debe implementar políticas que conjugadas entre sí conlleven a corto y mediano plazo, recuperar el 100% de los recursos que los morosos adeudan por concepto de impuestos y otros tributos; para lograr esto se propone iniciar cobros coactivos, promoción al cumplimiento y al pago oportuno, buscando crear dentro de los habitantes y usuarios del Municipio una cultura de responsabilidad y sentido de pertenencia con su ente municipal; la administración municipal debe mejorar ostensiblemente la calidad, la oportunidad y la eficacia de sus productos y servicios; además, se debe estimular a los contribuyentes que se encuentren al día en el pago de sus obligaciones tributarias, mediante incentivos o rebajas por pronto pago, adicionalmente se requiere que la ordenación del gasto se realice mediante criterios de austeridad, eficacia y eficiencia.

Sobre los análisis financieros presentados en este capítulo se transcriben nueve cuadros construidos sobre los informes que presentó la Secretaría de Hacienda, los cuales expresan un comportamiento de los ingresos y de los



gastos del ente territorial entre los años 2001 al 2003 y se presenta igualmente una propuesta de proyección de los ingresos y de los egresos que en condiciones normales harían parte de las finanzas municipales para el cuatrienio del actual gobierno 2004 al 2007.

Ver los siguientes anexos financieros al final del presente acuerdo:

1. Cuadro: Comportamiento del Presupuesto de Ingresos 2001 - 2003
2. Cuadro: Apropiación recursos propios para pago de deuda 2004-2007
3. Cuadro: Comportamiento del presupuesto de Ingresos y Proyecciones
4. Cuadro: Ingresos del SGP. Ley 715 del 2001
5. Cuadro: Comportamiento de los gastos del municipio 2001-2003
6. Cuadro: Proyecciones del presupuesto de gastos del municipio 2004-2007
7. Cuadro: Comportamiento Porcentual de los gastos del Municipio.
8. Cuadro: Participación porcentual de los ingresos.
9. Cuadro: Propuesta de ajuste de los ingresos corrientes y gastos corrientes.

### 13.2 INDICADORES

Nombre del Indicador	Operación	Valor o Resultado	Impacto o Que Mide
1. Participación porcentual de cada impuesto en los ingresos tributarios del municipio y en los ingresos corrientes	$\frac{\text{Recaudo de cada impuesto}}{\text{Total de ingresos Tributarios}} \times 100\%$ $\frac{\text{Recaudo de cada impuesto}}{\text{Total de Ingresos Corrientes}} \times 100\%$	El cálculo de este indicador se debe hacer en diferentes años de tal forma que permita analizar la evolución y la importancia relativa de los impuestos dentro de los recaudos del municipio.	Este indicador nos permite identificar las posibles causas de los cambios presentados en los recaudos.
2. Carga tributaria	$\frac{\text{Recaudo total por concepto de ingresos tributarios}}{\text{Población Total del Municipio}}$	Se calcula a pesos constantes y con la población ajustada para cada año. Permite determinar el valor que cada habitante le aporta	Nos permite determinar posibles deficiencias relativas en los recaudos.



“Lo Primero... La Inversión Social”

Nombre del Indicador	Operación	Valor o Resultado	Impacto o Que Mide
3. Transferencias recibidas	<u>Monto de transferencias recibidas en el año</u> Total de ingresos corrientes	Se suma el total de transferencias recibidas por el municipio en la vigencia que termina y se divide en el total de ingresos corrientes.	Calcula fortalecimiento o debilitamiento de la capacidad del municipio para generar mayores recursos propios,
4. Pagos de funcionamiento	<u>Total pagos de funcionamiento</u> Población total del municipio	Este indicador se debe calcular en pesos constantes y con la población actual que tenga el municipio.	Se establecerá el monto promedio por habitante que el municipio paga en su funcionamiento.
5. Déficit o ahorro operacional	Ingresos corrientes de libre destinación Menos. Gastos corrientes	Se suman todos los ingresos corrientes de libre destinación y se le resta los gastos corrientes.	Se puede identificar hasta donde el municipio esta cumpliendo con los parámetros establecidos en la ley 617
6. Autofinanciamiento de la inversión con recursos propios	<u>Ahorro operacional</u> Pagos de inversión. Recursos propios. X 100	Se toma el ahorro operacional generado por el municipio en la vigencia y se divide por el total de inversión del municipio .X 100	Con este indicador se puede analizar que tan eficiente fue el municipio en la destinación del ahorro operacional.
7. Nivel de endeudamiento.	<u>Valor total de las ventas Pignoradas</u> Valor total de las ventas recaudadas.	Se suma el valor total de las rentas pignoradas y se divide por el valor total de las rentas recaudadas.	La aplicación de este indicador nos permite establecer el valor recaudado por concepto de rentas cuanto fue el valor

13.3 DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protegerse financieramente dentro del marco de la ley 550.</li> <li>2. Presencia de algunos contribuyentes que pagan oportunamente sus impuestos.</li> <li>3. La existencia aún no cuantificada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuperación de sus finanzas dentro del marco de la ley 550.</li> <li>2. La apropiación de una tecnología y manuales de procedimientos que eficiente los procesos financieros.</li> </ol>



“Lo Primero... La Inversión Social”

de los ejidos municipales. 4. La voluntad política de la actual administración en coayudar en la solución de la crisis financiera del Municipio.	3. Consecución de recursos por medio de gestión. 4. Organizar catastralmente los ejidos municipales. 5. Políticas de incentivación para la recuperación de cartera.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. La deuda acumulada del Municipio que asciende cerca de los tres mil millones 2. Baja tecnificación de los sistemas de información y de los procesos y procedimientos del área financiera del municipio. 3. No existe una política planeada para el cobro de la cartera vencida. 4. Descoordinación en los trámites administrativos en la secretaría de hacienda. 5. Alta dependencia económica del municipio de los recursos de transferencia.	1. Alta cartera de contribuyentes morosos. 2. Falta de cultura de pago de la ciudadanía que atenta contra la tributación oportuna. 3. La crisis económica municipal. 4. Las políticas fiscales de la Nación que vienen recortando las transferencias a los Municipios. 5. No mejoramiento de los productos financieros que cree aceptación entre los usuarios.

13.4 FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA

Años	Inversion Rec. Propios (Mun)	SGP	Otras Fuentes de Financiación			Total	Porc.
			Gestión 60%	Otros 40%	Total		
2004	52.477	1.475.013	1.389.345	926.230	2.315.576	3.843.066	23%
2005	54.759	1.539.144	1.449.752	966.501	2.416.253	4.010.156	24%
2006	59.322	1.667.406	1.570.564	1.047.043	2.617.607	4.344.335	26%
2007	61.603	1.731.537	1.630.971	1.087.314	2.718.284	4.511.425	27%
<b>Total</b>	<b>228.161</b>	<b>6.413.101</b>	<b>6.040.632</b>	<b>4.027.088</b>	<b>10.067.720</b>	<b>16.708.982</b>	<b>100%</b>
<b>SGP para amortizar deuda</b>							
	Desarrollo Institucional	337906,63					
	Riveroño	422856,48					
	<b>Subtotal</b>	<b>760763,11</b>					
	Justicia	53448,58					
<b>Total</b>	<b>228.161</b>	<b>7.227.313</b>	<b>6.040.632</b>	<b>4.027.088</b>	<b>10.067.720</b>	<b>17.523.194</b>	<b>100%</b>



“Lo Primero... La Inversión Social”

Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007

Del Total de Recursos Propios proyectados en los cuatro años de Gobierno, sólo se proyecta el 10% de cada año en razón a que además de pagar los gastos de funcionamiento le corresponde al Municipio asignar recursos propios para la amortización de la deuda.

**13.5 Participación de los sectores y subsectores del plan de desarrollo en el sistema general de participación**

Sector	Sistema General de Participación				
	2004	2005	2006	2007	Total
Educación	93.847	97.928	106.088	110.168	408.031
Salud	704.904	735.552	796.848	827.496	3.064.800
Deportes y Recreación	60.889	63.536	68.831	71.479	264.735
Cultura	26.095	27.230	29.499	30.634	113.458
Vivienda	8.995	9.386	10.168	10.559	39.109
Servicios Públicos Domiciliarios	315.890	329.624	357.093	370.827	1.373.433
Población	14.992	15.643	16.947	17.599	65.181
<b>Social</b>	<b>1.225.612</b>	<b>1.278.900</b>	<b>1.385.475</b>	<b>1.438.762</b>	<b>5.328.749</b>
Agropecuario	26.686	27.847	30.167	31.328	116.028
Turismo	7.295	7.612	8.246	8.563	31.716
<b>Económico</b>	<b>33.981</b>	<b>35.459</b>	<b>38.413</b>	<b>39.891</b>	<b>147.744</b>
Vías y Transporte	16.991	17.729	19.207	19.945	73.872
Equipamiento	39.978	41.716	45.192	46.930	173.816
Energía	-	-	-	-	-
<b>Infraestructura</b>	<b>56.968</b>	<b>59.445</b>	<b>64.399</b>	<b>66.876</b>	<b>247.688</b>
Adm central y Seguridad Ciudadana	119.972	125.188	135.620	140.836	521.616
Desarrollo Comunitario	10.994	11.472	12.428	12.906	47.801
<b>Administrativo</b>	<b>130.966</b>	<b>136.660</b>	<b>148.048</b>	<b>153.743</b>	<b>569.417</b>
Medio Ambiente	27.486	28.681	31.071	32.266	119.503
<b>Ambiente</b>	<b>27.486</b>	<b>28.681</b>	<b>31.071</b>	<b>32.266</b>	<b>119.503</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.475.013</b>	<b>1.539.144</b>	<b>1.667.406</b>	<b>1.731.537</b>	<b>6.413.101</b>
Riveroño					422.856
Justicia					53.449
Desarrollo Institucional					337.907
<b>Subtotal</b>					<b>814.212</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.475.013</b>	<b>1.539.144</b>	<b>1.667.406</b>	<b>1.731.537</b>	<b>7.227.313</b>
Porcentaje	23%	24%	26%	27%	100%



### 13.6 ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

En razón a que la deuda del municipio llega a tres mil millones de pesos, no tiene posibilidad en el presente cuatrienio obtener nuevos recursos de crédito. A continuación se expresa cual es el estado de dicha deuda:

<b>CUENTAS POR PAGAR DEPURADAS</b>		
Deuda Pública	Acreencias laborales y de seguridad	Acreencias varias
1.124'659.238,00	133'116.959,05	1.751'892.948
<b>Total: 3.009'664.145</b>		

### 13.7 COSTOS DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERÍODO 2004 – 2007 CON UN INCREMENTO DEL 5% ANUAL

<b>AÑOS</b>	<b>DISTRIBUCION DEL GASTO</b>			<b>TOTAL</b>
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	
2004	917.9	159.6	472.8	1550.3
2005	962.85	167.58	475.86	1606.29
2006	1010.99	175.96	499.65	1686.6
2007	1061.5	184.8	524.6	1770.9
<b>TOTAL</b>	<b>3953.24</b>	<b>687.94</b>	<b>1972.81</b>	<b>6614.09</b>

Con este escenario de gastos de funcionamiento, que se daría en condiciones normales, no podría responder el municipio al ajuste fiscal y a la amortización de la deuda; en tal sentido se requiere que se reduzca considerablemente los gastos de funcionamiento para lo cual se le sugiere a la administración municipal el siguiente escenario posible, el cual requiere para lograrlo una nueva reestructuración administrativa, ya que la anterior por su mal manejo careció de efectividad, igualmente hacer un ajuste a los gastos generales.



**PLAN DE DESARROLLO DE AMBALEMA**

**“Lo Primero... La Inversión Social”**

*Hernán Bustos Abril  
Alcalde Municipal  
2004 - 2007*

	<b>Pto. Aprobado 2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Gastos Funcionamiento</b>	1015.7	1066.5	1119.8	1175.8
<b>Ahorro</b>	24.5%	33.6%	33.6%	33.6%

Este escenario arroja un ahorro efectivo durante los cuatro años de la actual administración de (\$2.236´290,00) Dos mil doscientos treinta y seis millones doscientos noventa mil pesos aproximadamente, indicando entonces que sería menor la amortización que se realizaría con los recursos de la inversión social, para bien del progreso y desarrollo del municipio.

**Ahorro del sistema general de participación para amortización de la deuda**

	<b>Riveroño Río Magdalena</b>	<b>Desarrollo Institucional</b>	<b>Total</b>
<b>Ahorro SGP</b>	422.856	337.907	760.763

Los ahorros aquí expresados en estos dos últimos cuadros que ascienden a la suma de 2.236.290 mas 760.763 que es igual a (\$ 2.997.053) dos mil novecientos noventa y siete millones cincuenta y tres mil pesos, que le permitirá a la administración municipal negociar con los acreedores y con el Ministerio de Hacienda un escenario financiero posible para la amortización de la deuda. Queda a facultad de la administración disponer de un porcentaje de ésta cuantía aquí señalada que le permita responder con los acreedores pero también responder con la inversión social expresada en el programa de gobierno del Señor Alcalde.

**Artículo 14.** El siguiente es el Plan Plurianual de inversiones del Municipio de Ambalema:



**CAPÍTULO CUARTO  
DISPOSICIONES VARIAS**

**Artículo 15.** Obligatoriedad. La elaboración y ejecución del Presupuesto así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal, “Lo Primero La Inversión Social” 2004 - 2007. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

**Artículo 16.** Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el salón del Concejo Municipal de Ambalema, Tolima, a los